



Facultad de Económicas

LAS DESIGUALDADES PERSISTENTES EN EL MERCADO LABORAL DE AMÉRICA LATINA

Autor: Sofía de Cevallos

Director: Laura Gismera

Abreviaturas:

ODS:	Objetivos desarrollo sostenible
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
ONU:	Naciones Unidas
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo.
COVID´19:	Coronavirus
UE:	Unión Europea
IDH:	Índice de desarrollo humano
IDH-D:	Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad
IOH:	Índice Oportunidades Humanas
PIB:	Producto Interior Bruto
LAPOP:	Proyecto de Opinión Publica de América Latina
ALACERO:	Asociación Latinoamericana del Acero
TAAP:	Estrategia de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas
AOD:	Ayudas Oficiales al Desarrollo

Índice:

1. Introducción:

- 1.1. Justificación del tema.
- 1.2. Objetivos.
- 1.3. Metodología.
- 1.4. Estructura.

2. La desigualdad persistente en América Latina a lo largo de la historia:

- 2.1. Contexto histórico.
- 2.2. Comparación del Índice de Desarrollo Humano y del índice de oportunidades humanas entre país desarrollado y subdesarrollado.
 - a. Índice de Gini.
 - b. Índice de Desarrollo Humano.
 - c. Índice de Oportunidades Humanas.

3. Diferencias entre América Latina y Europa Occidental en términos de Democracia y Economía

- 3.1. Índice de Democracia en América Latina y Europa Occidental.
- 3.2. Situación Económica consecuente del COVID en América Latina y Europa Occidental

4. El mercado laboral en América Latina

- 4.1. Características de los puestos de trabajo en América Latina: La informalidad
 - a) La informalidad en el mercado laboral
 - b) Los efectos de la informalidad
 - c) La transición hacia la formalización del empleo
- 4.2. La relativa mejora de los salarios en los últimos años:
 - a) Evolución de los salarios 2019-2020.
 - b) Camino hacia la igualdad salarial.
- 4.3. Los trabajos forzados en América Latina.
 - a) La explotación moderna Explotación laboral.
 - b) El trabajo infantil en Latinoamérica.
- 4.4. La Discriminación de la mujer em Latinoamérica.

5. Tendencias negativas de las empresas y países en contra de América Latina a lo largo de la historia:

- 5.1. Deslocalización de las fábricas y subcontratación.
- 5.2. Las maquilas en América Latina.

5.3. El caso del acero: Competencia desleal de China en América Latina

5.4. Proteccionismo de EEUU contra América latina. El caso de Brasil y Argentina

6. Avances hacia la igualdad de países

6.1. La Agenda 2030

6.2. El COVID'19: un antes y un después para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

7. Conclusión

8. Bibliografía

FIGURAS:

Figura 1: Gráfico representativo de la distribución de la riqueza

Figura 2: Gráfico comparativo del Índice desigualdad de Gini 2002-1018 en América Latina

Figura 3: Gráfico comparativo de Países con el Índice de Gini más bajo.

Figura 4: Gráfico Comparativo del IDH e IDH-D en América Latina 2017

Figura 5: Gráfico comparativo relativo al acceso a oportunidades en América Latina

Figura 6: Tabla comparativa del Índice de Oportunidades en los países de América Latina

Figura 7: Tabla comparativa del Índice de democracia de los distintos continentes.

Figura 8 : Tabla comparativa de la variación del PIB en Europa

Figura 9: Gráfico comparativo de las tasas de informalidad en 2019 (OIT vs LAPOP)

Figura 10: Gráfico comparativo de la población estimada en esclavitud moderna en América Latina.

RESUMEN:

Las desigualdades en América Latina siguen persistiendo en la región, reflejándose principalmente en la redistribución de la riqueza y en el reconocimiento de derechos. En concreto, el mercado laboral latinoamericano se caracteriza por las divergencias de oportunidades, así como el establecimiento de condiciones precarias. En este sentido, la transición hacia la formalización del mercado laboral debe de ser uno de los principales objetivos para la región, garantizando una protección de todos los trabajadores. Consecuentemente, la informalidad presente a lo largo de los últimos años ha atraído a muchas empresas transnacionales y países, para aprovecharse de las características del mercado laboral y así poder reducir sus costes en la cadena de producción. Ante esta situación y con respecto a la Agenda 2030, Latinoamérica debe de centrar todos sus esfuerzos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 10, los cuales implican la reducción de la pobreza y el fin de las desigualdades.

Palabras clave: *América Latina, informalidad, mercado laboral, pobreza, Agenda 2030, desarrollo, salarios, trabajo*

ABSTRACT:

Inequalities in Latin America continue to persist in the region, mainly reflected in the redistribution of wealth and in the recognition of rights. In particular, the Latin American labour market is characterised by diverging opportunities and precarious conditions. In this sense, the transition towards the formalisation of the labour market should be one of the main objectives for the region, guaranteeing protection for all workers. Consequently, the informality present in recent years has attracted many transnational companies and countries to take advantage of the characteristics of the labour market in order to reduce their costs in the production chain. Faced with this situation and with respect to the 2030 Agenda, Latin America must focus all its efforts on Sustainable Development Goals 1 and 10, which imply the reduction of poverty and the end of inequalities.

Key words: *Latin America, informality, informality, labour market, poverty, Agenda 2030, development, wages, work*

1. Introducción:

1.1. Justificación del tema

A lo largo de la historia América Latina se ha caracterizado por ser una región altamente desigual (López-Calva y Lustig, 2010; Deininger y Squire, 1996). Esta situación tiene su origen en la época de la colonización (Williamson, 2009), reduciéndose de manera considerable en los últimos años, a pesar de ello, la desigualdad continúa estando presente y siendo una característica identificativa de la región.¹ De esta forma, incluso en los momentos de crecimiento económico la desigualdad persistía viéndose reflejada en el mercado laboral. Esta situación impide que la región se desarrolle de manera satisfactoria, paralizando el incremento del nivel de bienestar en la región. (Lustig, 2007). En este sentido, a pesar de que el Estado de bienestar europeo se considere como un ejemplo y referencia (Sanahuja, 2007; Carrillo-Florez, 2009), América Latina debe de buscar un modelo propio, centrándose en la distribución equitativa de la renta, el cual es un problema grave en la zona. Esta necesidad se puede ver reflejado en que el 10% más rico de América Latina y el Caribe posee el 71% de la riqueza (CEPAL, 2016).²

Por tanto, la desigualdad actúa como una barrera, la cual hay que derrumbar para poder avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030. Para ello, es necesaria la implementación de políticas que favorezcan el ejercicio de los derechos de los trabajadores así como para acabar con la pobreza.³

La inequitativa distribución de la renta, así como la limitación del acceso a oportunidades, produce que en América Latina se caracterice por una estratificación de la sociedad marcada por la desigualdad. Consecuentemente, existe una limitación de movilidad hacia estratos más altos, impidiendo acceder a rentas u oportunidades de mayor nivel. De esta

¹ SERRANO, J; BENZAQUEN, I (2017) La frontera de posibilidades de desigualdad en América Latina *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, vol. LXXXIV (2), núm. 334, abril-junio de 2017, pp. 427-461

² • Comisión Económica de América Latina y el Caribe, (2016). *Tributación para un crecimiento inclusivo*. [online] Santiago: naciones Unidas, Oxfam, p.6. Recuperado en <https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39949/S1600238_es.pdf>

³ Comisión Económica de América Latina y el Caribe, 2016. *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago: naciones Unidas, pp.13-18.

forma, muchas personas se ven restringidas para ascender profesionalmente como consecuencia del círculo social en el que han nacido, quedando definidos por el nivel socioeconómico de sus padres.⁴ Así, podemos apreciar el problema de la cultura del privilegio (Bárcena y Prado, 2016).

En cuanto a la democratización de la región, se ha podido observar una mejora significativa. Así, hace 40 años no se celebraban elecciones en la región mientras que hoy en día podemos apreciar un claro progreso de los sistemas de elecciones en estos países, reflejado en el Índice de Democracia. A pesar de lo anterior, la desigualdad sigue estando presente en la región, actuando como un límite en la estabilización de la democracia. Esto produce que los grupos más vulnerables se vean cansados ante la situación y suelen decantarse por opciones populistas, siendo una amenaza para la democracia ya que puede suponer una regresión al autoritarismo (Estrella, 2005).⁵

En lo relativo al mercado laboral latinoamericano, este se caracteriza por ser altamente informal, produciéndose una desprotección total de los trabajadores. En este sentido, el acceso a la educación es primordial para tener la oportunidad de entrar en el mercado formal pero no es determinante. De esta forma, la informalidad laboral se constituye como uno de los principales problemas de América Latina. A pesar de encontrarnos en pleno siglo XXI siguen desarrollándose situaciones de abuso y explotación, dando lugar a una situación de esclavitud moderna, la cual es primordial que se combata.

Cabe establecer que gran parte de los países de Latinoamérica son considerados de renta media, por lo que nos tendríamos que preguntar ¿Por qué hay tantas desigualdades en la región a pesar de su crecimiento económico? En este sentido, los términos pobreza y desigualdad, a pesar de ser complementarios, no se refieren a lo mismo, pues su enfoque

⁴ Comisión Económica de América Latina y el Caribe (2018) “*The Inefficiency of Inequality*” Naciones Unidas. Santiago Pg 203-222

⁵ ESTRELLA, R (2005) Europa y América Latina Quorum: revista de pensamiento iberoamericano nº11 pgs 39-42

es totalmente distinto. Por tanto, ¿Pueden categorizarse los países pobres como desiguales automáticamente?

Por un lado, la pobreza únicamente tiene en cuenta la renta per capitat, mientras que el concepto desigualdad abarca un marco más amplio, como las desigualdades por género, salud, etnia... Por tanto, las desigualdades no se pueden medir únicamente a partir de la renta o el “dinero”. Consecuentemente, América Latina a pesar de registrar tasas de crecimiento muy óptimas en esta última década, sigue siendo una de las regiones más desiguales de todo el mundo. Así, conforme lo establecido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) *"Es necesario crecer para igualar e igualar para crecer. La superación de la pobreza no exige solamente crecimiento económico; este debe estar acompañado por políticas redistributivas y políticas fiscales activas."*⁶

No obstante, la búsqueda de la igualdad en América Latina a través del desarrollo, hace que nos planteemos la relación entre ambos fenómenos. Así, conforme la Tesis de Kuznets, desarrollo e igualdad se podría representar como una U invertida, de esta forma la desigualdad incrementa aún más cuando un país comienza a desarrollarse, hasta llegar al punto más alto de la curva, cuando el desarrollo equivale a una mejora de la igualdad. Kuznets elaboró esta tesis a través de un estudio empírico en Estados Unidos, Reino Unido y Alemania entre los siglos XIX y XX.⁷

Para concluir, cuando tenemos en consideración el género, la procedencia étnica, incluso la edad, las desigualdades se hacen más patentes. De esta forma, el mercado laboral informal se caracteriza por tener una mayor presencia de jóvenes y sobre todo de mujeres. Al mismo tiempo, la tasa de desempleo de mujeres es mucho mayor que el de los hombres siendo en 2009, según la CEPAL quince puntos más alto. Estas características desencadenan que haya mayores niveles de pobreza entre estos grupos. Así, el Programa

⁶ DANNEMAN, V., (2021). *América Latina: Radiografía de la desigualdad*. DW Made for minds. Recuperado en: <https://www.dw.com/es/actualidad/s-30684>

⁷ MARAVALL, J (2009) *Las demandas económicas y sociales sobre las democracias latinoamericanas* Democracia en América Latina: la sombra de la desigualdad. CIDOB Editions, Barcelona pg. 11-33

de naciones unidas para el Desarrollo (PNUD) declaró que por cada 100 hombres había 130 mujeres que vivían en situaciones mucho más precarias.⁸

Por todo lo anterior, la necesidad de acabar con las brechas sociales para garantizar un desarrollo sostenible implica que la igualdad debe de ser el objetivo primordial.⁹ Así, para acabar con la desigualdad y la pobreza se debe de llevar a cabo mejoras en la institucionalidad, reconocimiento de los derechos de todos los ciudadanos, al mismo tiempo que se desarrollan políticas efectivas y que se fomente el crecimiento económico para crear oportunidades para los grupos mas vulnerables (Ottone, 2007). De esta forma, la igualdad se constituye como el destino al que hay que llegar en 2030.

1.2. Objetivos

Objetivo 1: Analizar la situación de desigualdad en la región de América Latina en el mercado laboral

Objetivo 2: Identificar el origen y el motivo de la persistencia de esta desigualdad en la región.

Objetivo 3: Reconocer situaciones de injusticia en los que haya habido un abuso por parte de otros países o empresas transnacionales.

Objetivo 4: Concienciar de la necesidad de educación de los trabajadores y de la formalidad del mercado laboral

Objetivo cinco: Aportar medidas, en base a proposiciones de organismo gubernamentales, para poder implementar la Agenda 2030 de forma efectiva.

1.3. Metodología

La metodología a seguir para realizar el presente trabajo es cualitativa a través de un método inductivo. Así, para la elaboración del estudio he procedido a la lectura de

⁸ AYUSO, A., (2012). *Desarrollo y cohesión social en América Latina*. Madrid, Fundación ideas pg. 7-14

⁹ AYUSO, A., (2012). Op. Cit.

informes que analizan la evolución en términos generales de los países latinoamericanos, así como estudios específicos sobre la problemática de la desigualdad en la región y el mercado laboral. Estos informes los he obtenido de organismos oficiales como la CEPAL, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas (ONU), principalmente.

Para poder presentar situaciones problemáticas que se han dado en la región en los últimos años, he acudido a artículos de prensa sobre el tema en específico, así como a publicaciones realizadas por los organismos previamente mencionados.

Por último, para la elaboración de gráficos y tablas he acudido a la página web oficial del Banco Mundial para poder acceder a los datos que tenía interés en aportar, como los índices de Gini, de oportunidades..., cabe resaltar que muchos de estos datos se encontraban en los informes estudiados pero para garantizar la veracidad de los mismos acudía a la página previamente mencionada. En muchas ocasiones, he comparado los índices de América Latina con los de Europa, para poder apreciar la diferencia entre ambas regiones.

1.4. Estructura

El presente trabajo se divide en cinco partes. La primera parte, contextualiza la situación en América Latina, centrándose tanto en la historia así como, en la comparación de los principales índices que miden la desigualdad y oportunidades entre distintos países. A continuación, para comprender más la situación de la región se analiza la evolución económica de los últimos años, así como, su grado de democratización conforme el índice de democracia.

Para realizar un análisis exhaustivo del mercado laboral, procederemos al estudio de las características del mismo, así como sus peculiaridades que muestran una clara necesidad de cambio, como la persistencia del trabajo forzoso en la región. Más allá, continuaremos con un análisis más específico, analizando distintas situaciones donde se ha abusado tanto de los trabajadores así como del país en sí.

Por último, introduciremos algunos de los avances de la Agenda 2030 y como la implementación de distintas políticas es necesaria para poder acabar con la desigualdad de una vez por todas.

2. La desigualdad persistente en América Latina a lo largo de la historia

2.1. Contexto histórico

Durante el último siglo todos los países se han encaminado hacia un mundo interconectado, global y digital, lo cual ha supuesto un gran cambio en la forma de relacionarse. La globalización implica la integración de las economías de todo el mundo, “eliminando” todas las barreras existentes entre ellos en términos de comercio y flujos financieros.¹⁰ La integración de los mercados financieros también ha supuesto un gran impacto para la población mundial, gracias a la reducción de costes en la comunicación¹¹ y el acceso a la información. Además, los países han relajado los controles que tenían establecidos a la hora de realizar transacciones internacionales, fomentando la libre movilidad de capitales y la eficiencia económica y financiera.¹²

En este contexto dinámico y cambiante, se produce la digitalización, la cual ha introducido novedades como la aparición del internet, suponiendo tanto la mejora de la transferencia de información así como la reducción de costes y trabajo para las empresas. De esta forma, las compañías gracias al desarrollo tecnológico pueden hacer uso de robots o maquinaria y así reducir el número de personas contratadas para realizar una labor.

No obstante, el mundo ha llegado a este marco globalizado y digitalizado después de un largo periodo, basado en el proteccionismo y potenciación del producto nacional, en este sentido, hace 100 años las relaciones entre países eran totalmente distintas. El efecto de las guerras mundiales en Europa, en 1914 y 1940¹³ respectivamente, generó daños tanto materiales como emocionales, motivos por los cuales los países no apostaron por la internacionalización. Por lo tanto, durante la primera mitad del siglo los países centraron todos sus esfuerzos en si mismos, estableciendo medidas proteccionistas y cerrando las economías.¹⁴

¹⁰ Fondo Monetario Internacional (2000) “La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?” Fondo Monetario Internacional Recuperado en: [La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? -- Estudio temático \(imf.org\)](http://www.imf.org)

¹¹ Hace más de cincuenta años, una llamada telefónica entre Europa y EEUU costaba 100 dolares por tan solo 3 minutos.

¹² ALONSO, M (2005) “El proceso de globalización y la naturaleza cambiante de las crisis cambiarias y financieras: antiguas y nuevas interpretaciones” VIII Reunión de Economía Mundial, Madrid

¹³ A lo largo de la primera mitad de siglo, el crecimiento de ingresos per capitat se redujo en un 1%. Más allá, como consecuencia de la fase de expansión este aumentó un 2%

¹⁴ Fondo Monetario Internacional (2000) Op. Cit.

Tras esta etapa de conflicto y desconfianza, representantes de 50 países fueron convocados en San Francisco con el objetivo de redactar la Carta de las Naciones Unidas, dando lugar al nacimiento de la ONU en 1945. Esta Organización tenía como principal objetivo mejorar y fomentar las relaciones entre países y trabajar para mejorar el nivel de vida de la población más vulnerable, los pobres.¹⁵

A pesar de que la creación de la ONU supuso un importante paso para la mejora de las relaciones de los países, el punto de inflexión tuvo lugar en 1980 con la entrada en vigor de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados. A día de hoy, esta Convención es considerada la regla jurídica del comercio internacional de mercancías por excelencia, pues rige en 57 países, gobernando en 2/3 del comercio internacional.¹⁶

Frente a los avances que se estaban produciendo, los países latinoamericanos experimentaron una importante crisis en la década de los 80, caracterizada por el incremento de la deuda externa, en contraste con el desarrollo de la industria apreciado en los años 60 caracterizado por la sustitución de importaciones.¹⁷ Además, también se produjo un cambio en la propiedad de la riqueza, la cual comenzó a privatizarse, provocando desigualdades económicas entre distintos grupos de la población, ya que los gobiernos no disponían de riqueza suficiente para combatir las desigualdades existentes.¹⁸

Pero, la existencia de desigualdades en Latinoamérica proviene de sus raíces coloniales, pues en la época de la conquista existía una cultura basada en el privilegio de unos pocos, sometiendo a los indígenas a trabajos forzosos y maltratos, al mismo tiempo que se les negaba su cultura y se les castigaba por sus creencias y valores. Esta jerarquía se mantuvo tras la independencia de los países de Latinoamérica, extendiendo estas desigualdades a aquellos grupos que vivían en zonas rurales o barrios marginales.¹⁹

¹⁵ Naciones Unidas (2021). Historia | Setenta Aniversario de las Naciones Unidas. [online] Recuperado en : <<https://www.un.org/un70/es/content/history/index.html>>

¹⁶ LEIVA SAAVEDRA, J. PERALES VISCASILLAS, P. (2000) “La formación del contrato en la Convención de Viena de 1980” Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho, nº53, págs. 863-904

¹⁷ REYES, G. (2000) “Síntesis de la historia económica de América latina 1960-2000” Tendencias Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Vol 1, nº2 pg 1-34

¹⁸ ALVAREDO,F; CHANCEL, L; PIKETTY, T; SAEZ, E; ZUCMAN, G (2018) Informe sobre la desigualdad global: Resumen Ejecutivo” Laboratorio sobre la Desigualdad Global pg 4-20

¹⁹ Comisión Económica de América Latina y el Caribe (2018) Op. Cit.

En esta línea, a pesar del crecimiento experimentado en Latinoamérica las últimas décadas²⁰, sigue siendo considerada la región más desigual del mundo, con una alta diferencia en ingresos y distribución de la riqueza. Creando barreras y obstáculos que impiden un crecimiento sostenible y una inclusión social en la región.²¹

Conviene establecer que conforme el Informe de Desarrollo Humano de 2019 publicado por el PNUD, cuando se habla de desigualdades se refieren a aquellas relacionadas con las capacidades de los individuos. En este sentido, el término capacidad no se refiere únicamente a la riqueza e ingresos que un individuo posee sino a la libertad de cada uno para elegir qué ser y hacer. Así AMARTYA SEN define capacidad básica como: “*la capacidad de satisfacer determinados funcionamientos elementales y cruciales hasta determinados niveles*”, por lo tanto, el individuo tendrá capacidad para elegir con libertad y así garantizar su supervivencia, evitando una situación de pobreza.

La desigualdad en capacidades básicas son aquellas vinculadas a privaciones extremas, como por ejemplo desigualdades en la esperanza de vida. Más allá, los avances tecnológicos y otros sucesos están generando nuevas desigualdades que afectan a las capacidades aumentadas de cada individuo, como el acceso a internet, frente a la reducción de otras muchas desigualdades del siglo pasado, las cuales afectaban a las capacidades básicas. Así mismo, se puede apreciar la persistencia de las desigualdades a lo largo de toda la vida, creando desequilibrios de poder y riqueza.

Desde un punto de vista mundial, el 1% de los más ricos captaron el 27% del crecimiento total acumulado de los ingresos entre 1980 y 2016. Cabe destacar que el crecimiento experimentado los últimos años no se ha realizado de manera uniforme y equitativa pues existe una importante brecha entre países ricos y pobres, como hemos podido apreciar con el caso de Latinoamérica, por lo que hubo países que se integraron fácil y rápidamente

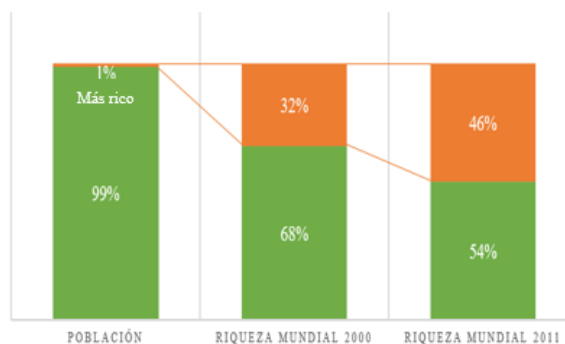
²⁰ La década entre 2002 y 2013 es conocida como la década dorada pues el crecimiento económico, acompañada de una subida de precios, reducción de la pobreza monetaria y desigualdad. A pesar de ello, esta situación se ralentizó los últimos años.

²¹ BÁRCENA, A. (2016) “América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?” CEPAL. Recuperado en: [América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo? | Article | Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](#)

en la economía mundial frente a otros que se vieron menos favorecidos²². Además, la existencia de diferencias entre ricos y pobres dentro de un mismo país es preocupante.²³

En el gráfico de la izquierda, se puede apreciar como la riqueza mundial²⁴ se encuentra más concentrada que nunca. Así, en el año 2000 el 1% considerados más ricos acaparaban el 32% de la riqueza mundial, incrementando hasta casi la mitad de la misma en el 2011.²⁵

Figura 1: Gráfico representativo de la distribución de la riqueza



Fuente: Elaboración propia basado en el informe del PNUD “Informe sobre desarrollo humano 2016: Desarrollo humano para todas las personas”

En esta línea, el Banco Interamericano de desarrollo (BID) estableció: *“Uno de los rasgos más destacados de la mala distribución (del ingreso) en América Latina es la enorme brecha que hay entre las familias que pertenecen al decil de más altos ingresos y las demás. Una implicación muy grave de la concentración del ingreso en América Latina es la extensión de la pobreza en la región. (...) Si América Latina tuviera la distribución del ingreso que corresponde a su nivel de desarrollo de acuerdo con los patrones internacionales, la incidencia de la pobreza sería la mitad de lo que es realmente; (...) si el ingreso en América Latina se distribuyera como en los países del Sudeste de Asia, la pobreza sería una quinta parte de lo que es en realidad. Incluso tomando el patrón distributivo de África, se encuentra que para los mayores niveles de desarrollo que tiene América Latina, debería tener la mitad de los pobres que tiene realmente.”*²⁶

Ante esta situación, la Asamblea General de la ONU adoptó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compuesta por 17 objetivos y 169 metas, destacamos el objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Los países latinoamericanos reconocieron que la

²² FMI (2000) Op. Cit.

²³ ALVAREDO, F; CHANCEL, L; PIKETTY, T; SAEZ, E; ZUCMAN, G (2018) Op. Cit.

²⁴ Elaboración propia en base al Informe sobre el Desarrollo Humano en base a datos de Milanovic (2016)

²⁵ Programa Naciones Unidas del Desarrollo (2017) op. Cit.

²⁶ Banco Interamericano de Desarrollo (1998) “Informe anual 1998” Grupo Bid pg 18 y ss

reducción de las desigualdades y la pobreza era uno de los mayores desafíos para los próximos quince años. Por ello, los Estados se comprometieron a centrar todos sus esfuerzos para conseguirlos,²⁷ estableciendo dicho compromiso en la resolución de la Agenda:

«Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales»

Podemos apreciar el compromiso hacia la creación de un mundo igualitario y pacífico, no obstante aún queda mucho camino por recorrer, siendo el coronavirus (COVID´19) un obstáculo que se tendrá que soportar y tomar medidas para evitar tener repercusiones críticas y duraderas.

2.2. Comparación del Índice de Desarrollo Humano, Índice de Gini y el índice de oportunidades humanas entre país desarrollado y subdesarrollado.

a. Índice de Gini

La desigualdad es un aspecto característico de la región de América Latina desde la época colonial, manteniéndose incluso en los momentos de mayor crecimiento económico. La igualdad es de vital importancia entre y dentro de los países pues esta es la que va a impulsar un desarrollo sostenible. Además, fomenta e incrementa la productividad y eficiencia, fortaleciendo las democracias ya que en estos países se constituyen instituciones inclusivas, donde se produce un mayor aprovechamiento de las capacidades de la población. En esta línea, la digitalización y el desarrollo tecnológico implica que los individuos requieren de una mejor formación para poder integrarse en los mercados, en

²⁷ Centro de noticias de la ONU (2015) “La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” Naciones Unidas. Recuperado en: [La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible – Desarrollo Sostenible \(un.org\)](https://www.un.org/development/desa/en/news/press/2015/09/20150924-ag-agenda2030.html) 18/02

contraposición, en aquellos lugares donde no hay un acceso a la educación igualitario, esta integración será más difícil.²⁸

A pesar del crecimiento económico experimentado las últimas décadas en América Latina, lo que ha supuesto que sean considerados países de renta media, la región se caracteriza por la estratificación social, donde más de mitad de la población vive en situaciones de pobreza. Esta situación se debe a la desigualdad persistente en estos países, tanto a nivel laboral como educativo, impidiendo la fundación de una sociedad segura con la existencia y predominancia de sectores medios, siendo estos casi inexistentes. Además, cabe destacar la brecha salarial y de ingresos existente entre pobres y ricos. De esta manera, las desigualdades entre la población latinoamericana implica, que a pesar del crecimiento experimentado, siga existiendo pobreza y se configura como una sociedad con importantes vulnerabilidades.²⁹

Para medir la desigualdad entre países haremos uso del coeficiente de Gini, el cual se mide entre el 0, supuesto en el que habría una igualdad perfecta y 1, donde una persona concentraría todo los ingresos del país y el resto de la población no tendría nada, por lo que estaríamos ante un supuesto de desigualdad absoluta. Para ello, se han recopilado datos publicados por el Banco Universal de 15 países latinoamericanos, donde el coeficiente suele ser superior a 0,4 y por el otro lado, se han escogido los 15 países del mundo con el coeficiente más bajo para hacer una comparación. En este sentido, la reducción de la desigualdad conforme este índice únicamente se puede producir si el segmento de la población con menos recursos incrementa sus ingresos a una tasa superior que la parte de la población con más recursos.

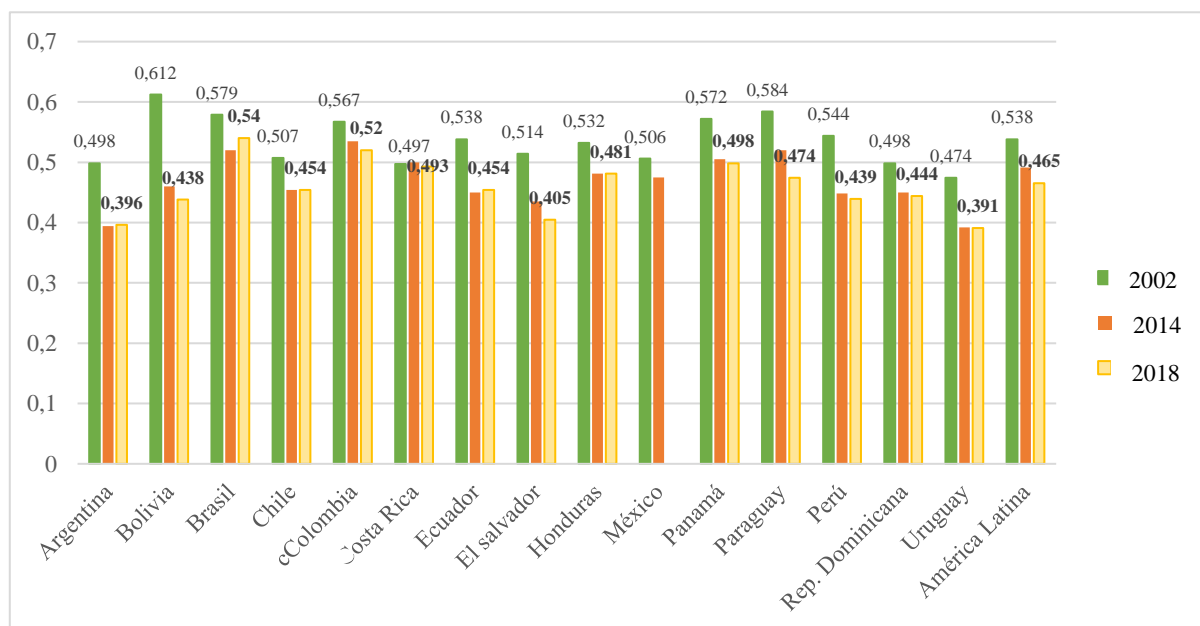
En el siguiente gráfico, se analiza la evolución del índice de Gini en Latinoamérica de 2002 a 2018, deduciéndose que la desigualdad sigue siendo un rasgo característico de la región, a pesar del paso del tiempo. Esto se debe a que a pesar que la desigualdad se redujo considerablemente a lo largo de los primeros catorce años de siglo, esta tendencia

²⁸Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019), Panorama Social de América Latina 2019”, Ed. Naciones unidas. Santiago. Pg. 12-44

²⁹ C, HARDY (2011) “Retos de cohesión social en América Latina” Presentación en el panel “Cooperando con Países de Renta Media: Desigualdad y Nuevas Brechas Sociales” en el Encuentro EUROsociAL: Diálogo Euro-Latinoamericano de Políticas Públicas para la Cohesión Social. 24 y 25 de marzo, 2014. Comisión Europea, Bruselas. PG 8

se frenó y ralentizó a partir de 2014 sin apreciarse una mejora significativa a partir de entonces. Así, el coeficiente medio de América Latina pasó de 0,538 en 2002 a 0,477 en 2014 y a 0,465 en 2018, suponiendo una reducción del 13,6%, en el periodo de 2002-2018 (16 años).³⁰

FIGURA 2: Gráfico comparativo del Índice desigualdad de Gini 2002-2018 en América Latina



Fuente: Elaboración propia conforme datos obtenidos en la página oficial de datos del Banco mundial ([Índice de Gini / Data \(bancomundial.org\)](https://datos.bancomundial.org/indicadores/SH.SV.GS)) y Knoema ([Índice GINI - Ranking, 2020 - knoema.com](https://knoema.com/indicadores/SH.SV.GS))

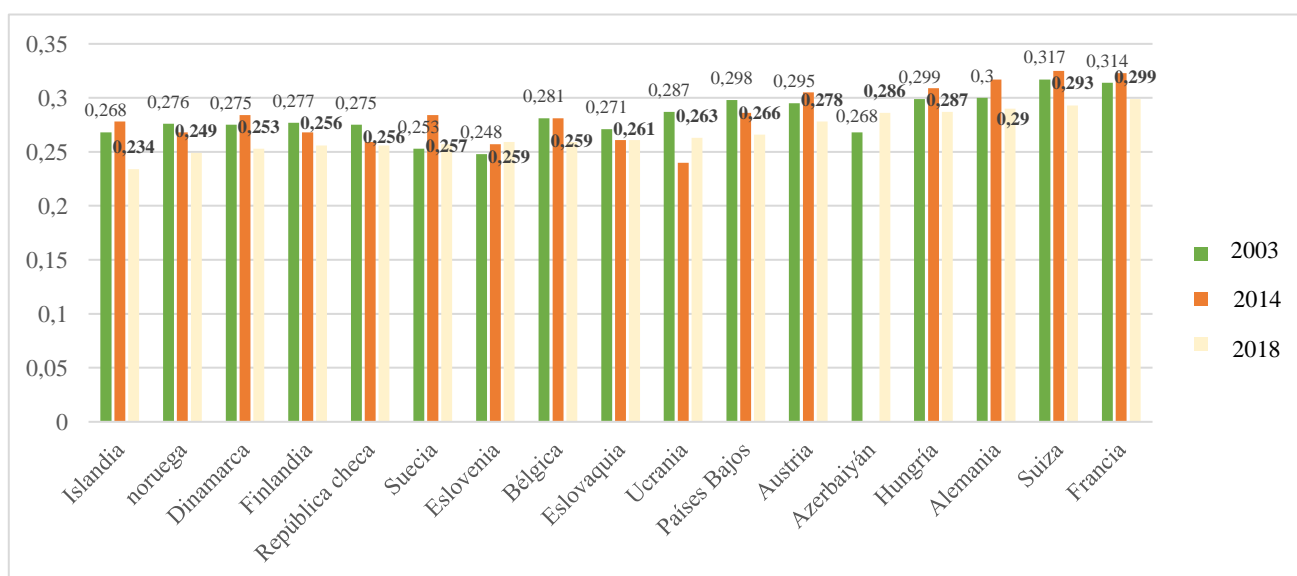
Se pueden apreciar divergencias entre los distintos países, pues no todos siguieron las mismas pautas. Frente a la exponencial mejora experimentada a lo largo de la primera década, se puede apreciar una ralentización en el periodo de 2014 a 2018 por lo que muchos países no mejoraron su índice con la excepción de Bolivia, El Salvador y Paraguay. Por el otro lado, Brasil fue el único país que vio su índice empeorar (subir) en 2018. Teniendo en cuenta al conjunto de la región, tan solo Argentina, El Salvador y Uruguay obtuvieron un coeficiente en torno al 0,4, siendo este último el país con “menor”

³⁰ En Argentina el índice se realizó en base al total urbano, en Uruguay las cifras del 2002 se han realizado en base al área urbana. En Brasil, las cifras del 2002 y 2014 se ajustaron conforme la diferencia entre la encuesta nacional de hogares y la encuesta nacional permanente de 2014 con el fin de ser comparables. Los datos de Chile corresponden a 2003, 2015 y 2017. En Costa Rica a partir de 2010 las cifras no son comparables con años precedentes, al igual que república Dominicana, cuyas cifras del 2018 no son comparables con los otros dos años.

desigualdad. En contraposición, Brasil y Colombia cuentan con los niveles de desigualdad más altos, pues ambos superan el valor 0,5.³¹

A continuación, en el siguiente gráfico se estudia la evolución de 2003 a 2018 de los países con coeficientes de Gini más bajo. Como podemos observar, la mayoría pertenecen a la Unión Europea (UE), siendo la mayoría considerados países de renta alta. Pese a tener un índice comparablemente mejor que los países latinoamericanos eso no quiere decir que haya una igualdad perfecta. En comparación con Latinoamérica la desigualdad es mucho menor, así podemos observar que el Índice más bajo de la región es Islandia (0,234) y en Latinoamérica es Brasil con un Índice de 0,54, siendo la diferencia entre ambos de 0,306 puntos.³²

FIGURA 3: Gráfico comparativo de Países con el Índice de Gini más bajo.



Fuente: Elaboración propia conforme datos obtenidos en la página oficial de datos del Banco mundial ([Índice de Gini / Data \(bancomundial.org\)](http://datos.bancomundial.org)) y Knoema ([Índice GINI - Ranking, 2020 - knoema.com](http://knoema.com))

Además en estos países no se puede apreciar una impactante mejora como en Latinoamérica. La mayoría partía de un índice en 2003 inferior a 0,3, salvo Alemania (0,3), Suiza (0,317) y Francia (0,314), los cuales lo han reducido a 0,29, 0,293 y 0,299

³¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) Op. Cit.

³² HARDOON, D. (2015) “Datos de referencia de “Europa para la mayoría, no para las élites” INFORME DE INVESTIGACIÓN DE OXFAM. Pg 5 y ss

respectivamente en el periodo de 2003 – 2018. Los países que han mejorado notablemente han sido Islandia, Noruega y Países Bajos. En este sentido, el índice de Gini de cada uno de estos países ha mejorado en un 13%, 10% y 11% respectivamente. Por el otro lado, hay países como Suecia, Eslovenia y Azerbayán, que han empeorado pero no de manera muy drástica, pues sus índices solo han variado en un -2%, -4% y -7% respectivamente.

b. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

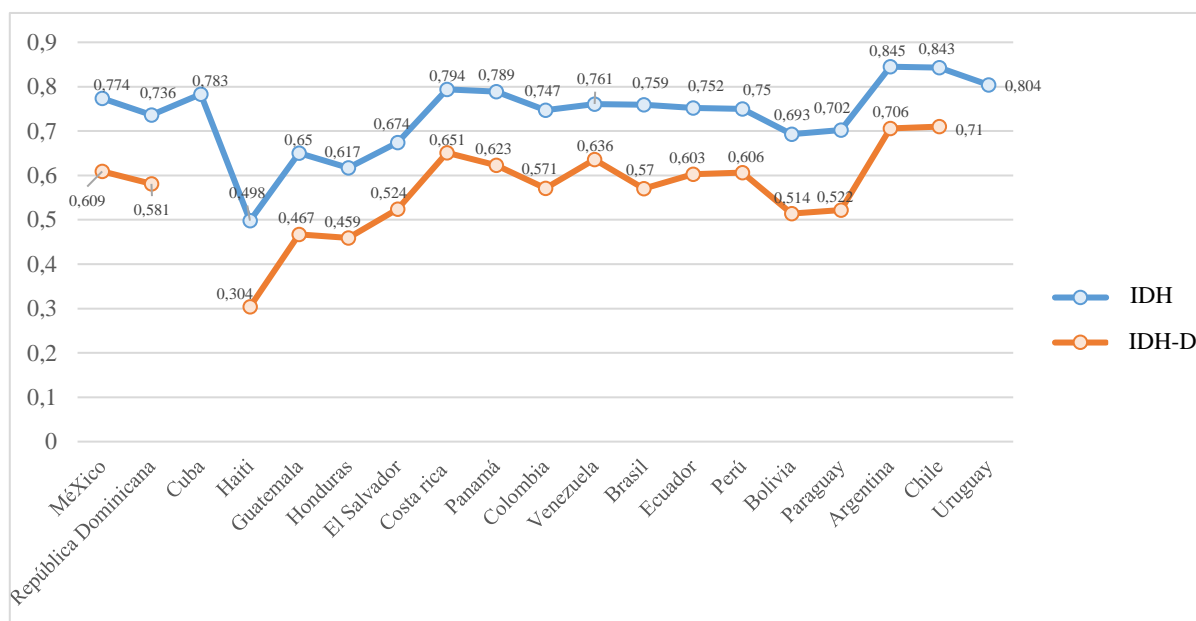
El PNUD introdujo el índice de desarrollo humano (IDH), en 1990, con el cual también se puede analizar la desigualdad presente en un país. Este indicador mide la capacidad de una persona para tener una vida saludable y larga, la posibilidad de acceso a una educación y la obtención de un ingreso mínimo para poder disfrutar de un nivel de vida aceptable.³³ A través de este índice se agrupan a los países en cuatro categorías: Países con desarrollo humano muy alto, Desarrollo humano alto, Desarrollo humano medio y Desarrollo humano bajo.

Debido a que las desigualdades no solo se dan entre países sino dentro de ellos, se requiere que el IDH se ajuste a estas condiciones para poder plasmar la realidad. De esta forma se introdujo el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D), de esta forma el IDH se verá reducido en aquellos países donde haya más desigualdades entre sus habitantes.³⁴ Como consecuencia de este ajuste, el IDH de los países latinoamericanos se reduce en un 20% de media, pudiéndose observar como las desigualdades van a suponer una barrera u impedimento para el desarrollo de los países. En el siguiente gráfico podemos observar una comparación entre el IDH e IDH-D, en el que podemos apreciar esta caída:

³³ Cabe establecer que este indicador se basa en una serie de datos basados en el ciclo de vida de la persona, identificando una serie de logros como por ejemplo sobrevivir los primeros cinco años de vida, aprender a leer...

³⁴ Programa Naciones Unidas (2019) *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Estados Unidos, Naciones Unidas. p. 29-264

FIGURA 4: Gráfico Comparativo del IDH e IDH-D en América Latina 2017



Fuente: Elaboración propia conforme Datos obtenidos del Banco Mundial

El problema de la región radica en la estratificación de la sociedad, tal y como hemos expuesto previamente, pues cerca del 30,2% de la población vivía en unas condiciones de pobreza en 2017, ascendiendo hasta el 35% en 2020 y el 10,2% en condiciones de pobreza extrema.³⁵ En este sentido, los países latinoamericanos tienen un Desarrollo Humano medio conforme su IDH, el cual se encuentra entre el 0,55 y 0,70. No obstante, si analizamos el IDH-D podemos apreciar que la mayoría o gran parte de estos países serían categorizados con un “Desarrollo Humano Bajo” (IDH inferior a 0,55)³⁶.

c. Índice de Oportunidades Humanas (IOH)

La Asamblea General de la ONU en su resolución del 25 de septiembre de 2015, la cual aprobaba la Agenda 2030 estableció “un mundo con igualdad de oportunidades que permita la plena realización del potencial humano y contribuir a la prosperidad compartida”³⁷ De esta forma, también se debe fomentar la igualdad de oportunidades entre y dentro de los países para potenciar y lograr un desarrollo humano óptimo.

³⁵ Conforme un informe realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

³⁶ IBERDROLA (2020) “¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano y por qué ha caído por primera vez desde 1990?” Iberdrola. Recuperado en: [¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano? | Medición y Objetivos - Iberdrola](#)

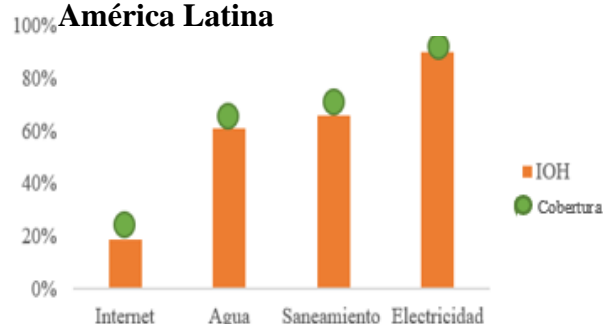
³⁷ Resolución 70/1 de la Asamblea general de las naciones Unidas del 25 de septiembre de 2015. Párrafo 8

Existe la convicción de que la desigualdad de oportunidades proviene de dos factores independientes. Por un lado, hay factores que se encuentran bajo el control del individuo, como el esfuerzo y el trabajo, ya que, a una persona que no hace nada no le van a caer oportunidades del cielo. Por el otro lado, hay otros factores que se encuentran fuera del control del individuo, los cuales pueden impedir que una persona tenga acceso a determinadas oportunidades que otra si tiene debido a su mejor situación. Esta desigualdad de oportunidades proviene de las circunstancias particulares del individuo, como el lugar de nacimiento, la situación socioeconómica de sus padres..., y son denominadas desigualdades de grupo u horizontales.³⁸ Así mismo, la Agenda 2030 hace mención a otros atributos que se encuentran fuera del control del individuo y que pueden dar lugar a desigualdades de oportunidades como la etnia, el género y el estado de discapacidad.

Para poder medir las desigualdades de oportunidades se utiliza el Índice de Oportunidades Humanas (IOH)³⁹ el cual determina cuales son las circunstancias individuales de un niño que pueden afectar a que tenga acceso a un servicio esencial. Como hemos mencionado previamente la desigualdad de oportunidades depende de dos factores, los dependientes de las circunstancias y los del esfuerzo. Cabe establecer que este índice únicamente mide como las circunstancias de un niño pueden afectar al acceso a los servicios básicos, por lo que solamente tendremos en cuenta los primeros factores.

En América Latina y el Caribe, este índice ha mejorado con respecto a la educación básica, conectividad y saneamiento. No obstante, existen diferencias entre los países, así como dentro de los mismos. En el siguiente gráfico se puede observar que el acceso a algunas oportunidades en América Latina y el Caribe siguen siendo desiguales. A pesar de la evolución de las nuevas tecnologías, muchos niños

FIGURA 5: Gráfico comparativo relativo al acceso a oportunidades en América Latina



Fuente: Elaboración propia basado en el informe realizado por el Banco Mundial "En busca de oportunidades para todos: índice de Oportunidades Humanas en América Latina y el Caribe en 2016".

³⁸ Naciones Unidas (2020) "World Social Report 2020: *Inequality in a rapidly changing world*" Naciones Unidas Estados Unidos.. pag 35

³⁹ Nos basaremos en un estudio realizado por el banco mundial en 2016, con datos de 2014. Accesible en: [World Bank Document](#)

de la región tienen limitado el acceso a internet, encontrándose el Índice por debajo del 50% en la mayoría de países, siendo la tasa más alta la de Costa Rica con un 49%. En el siguiente cuadro, recogeremos el IOH de los países de la región:

FIGURA 6: Tabla comparativa del Índice de Oportunidades en los países de América Latina

PAÍSES	EDUCACIÓN				VIVIENDA						TIC	
	DATOS 2014		Acceso a educación primaria		Electricidad		Agua		Saneamiento		Internet	
	IOH	Cobertura	IOH	Cobertura	IOH	Cobertura	IOH	Cobertura	IOH	Cobertura	IOH	Cobertura
ALC	94,2	95,5	72	77	90,9	93,9	62,5	69,2	65,4	73,1	19,1	27,2
Bolivia	93,1	94,4	79,6	82,9	82,6	89,2	32,5	38,7	32,6	47,9	7	12,1
Colombia	93,6	94,8	56,9	65,1	94,6	96,8	69,3	79,6	81	87,4	15,7	25,8
Ecuador	96,3	97,2	74	75,6	97,9	98,7	60,2	72,6	89,2	92,8	19,8	29,9
Perú	97,2	97,9	84,8	88,6	85,5	91	70,6	75,8	66	74,1	11,4	20,2
Brasil	98	98,4	65,1	71,7	99,2	99,5	88,9	93	89,3	92,6	28,2	40,2
Costa Rica	97,4	98,1	73	77,2	98,7	99,2	95,8	96,9	95,7	97,2	49,6	57,9
El salvador	91,1	93,2	53,3	60,1	93,1	95,1	17,6	29,1	16,4	28,4	15,5	23,4
Guatemala	82,3	85,8	55,7	63	74,1	80,2	42,6	51,7	25,4	39,6	1,6	4,5
Haití	88,6	91	27,7	36,5	16,3	28,8		50,4	61,8			
Honduras	78	82,1	62,8	69,4	78,6	85,5	37,5	46,8	37,9	50,9	6,4	13,4
Nicaragua	97,5	97,9	63	71,5	65,3	77,1	24,1	34,9	45,3	54,2	2,5	5,9
Panamá	95,8	96,9	78,6	83,2								
Rep. Dominicana	98	98,6	65,4	72,6	97,8	98,7	62,6	70,7	57,7	68,7		
Argentina	98	98,4	88,6	90,5			96,6	97,4	70,8	76,7		
Chile	99,3	99,4	77,8	80,3	99,4	99,6	95,9	97,2	92,8	95,7	40,3	49,2
Paraguay	95,1	96,5	69,2	75,7	98,2	98,9	54,2	58,6	64,5	75,5	11,3	20,3
Uruguay	96,6	97,4	85,1	88,5	100	100	96,1	97,5	98,3	98,9	48,1	60,4
México	94,5	96,1	91,1	93,1	98,6	99,1	55,6	66	84	89,2	10,4	17,9

Fuente: Elaboración propia basado en un estudio realizado por el Banco Mundial en 2016, con datos de 2014. Accesible en: [World Bank Document](#)

En la tabla, podemos observar que la obtención de la matrícula escolar es la oportunidad más patente en la región, con un promedio del 94,2%. No obstante, hemos de atender a que el acceso a la educación primaria se reduce a un 72%, existiendo diferencias entre los distintos países. Por tanto, hay un alto número de niños que comienza la escuela pero no

tienen la oportunidad de continuar con su educación en primaria. Más allá, las circunstancias del hogar son el principal motivo por el cual se está impidiendo una movilidad intergeneracional, provocando que el futuro de los niños de esta región se encuentre más limitado por las circunstancias en las que ha nacido.

3. Diferencias entre América Latina y Europa Occidental en términos de Democracia y Economía

3.1. El Índice de Democracia en América Latina y Europa Occidental.

En los últimos 50 años, América Latina ha experimentado una transición hacia una democracia más efectiva, garantizando los derechos de todos sus ciudadanos. No obstante, los avances no llegan a ser lo suficientes para alcanzar la democracia plena. Esto es consecuencia de la existencia de desigualdad en todos los países, dando lugar a una democracia debilitada. Más allá, el COVID'19 ha impactado negativamente en esta región, provocando una disminución en su Índice de Democracia⁴⁰ de 0,04. La débil cultura política y la fragilidad de la misma en tiempos de crisis, conlleva a la inmolación de las libertades civiles por el gobierno.

El Índice de democracia es utilizado para determinar el rango de democracia en 167 países, diferenciando entre: democracia plena, democracia defectuosa, régimen híbrido y régimen autoritarios.

El empeoramiento de este índice en Latinoamérica se debe primordialmente al deterioro tanto del proceso electoral como de las libertades civiles. Además, los altos niveles de corrupción y violencia han dado lugar a un empobrecimiento del funcionamiento del gobierno. Ante este panorama se puede apreciar un ambiente de descontento entre la población, intensificado ante la ignorancia del gobierno de las preocupaciones de los votantes. Todo ello, ha desencadenado en la celebración de decenas de manifestaciones en 2019.

Atendiendo al rango de democracia existen grandes diferencias, entre América Latina y Europa y América del norte. Así, en la tabla inferior, podemos observar que en la región Latinoamericana, salvo tres países, el resto se encuentran en una democracia defectuosa (13), un Régimen Híbrido (5) o Autoritario (3). En este marco, Chile, Uruguay y Costa Rica son los únicos países en democracia plena. En contraposición, tanto en Europa Occidental como en América del Norte, los Índices son superiores al 8 llegando casi al

⁴⁰ Este Índice es elaborado por la Unidad de Inteligencia de The Economist. Cabe destacar que de los 167 países que forman parte de la clasificación, 165 son estados miembros de las Naciones Unidas.

8,6 en esta última región. La mayoría absoluta de los países de estas regiones se encuentran en una situación de democracia plena, a excepción de un país en Europa Occidental que se encuentra en un Régimen Híbrido, a diferencia que en Latinoamérica. Todo ello, lo podemos observar en la siguiente tabla:

FIGURA 7: Tabla comparativa del Índice de democracia de los distintos continentes.

AÑO	Nº países	Índice de Democracia	Democracia plena	Democracia defectuosa	Régimen Híbrido	Régimen Autoritario
Norte América						
2020	2	8,58	1	1	0	0
2019	2	8,59	1	1	0	0
Europa Occidental						
2020	21	8,29	13	7	1	0
2019	21	8,35	15	5	1	0
América Latina y el Caribe						
2020	24	6,09	3	13	5	3
2019	24	6,13	3	14	4	3

Fuente: Elaboración propia basado en el informe “ Democracy Index 2020: In sickness and in health?” realizado por The Economist Intelligence Unit (2020)

En 2020, la democracia ha experimentado un retroceso en esta región como consecuencia del COVID´19. Los regímenes autoritarios e híbridos se han aprovechado de esta situación para incrementar su poder de una manera antagónica a lo que es la democracia, como sucedió en Nicaragua o Venezuela. Por un lado, en Nicaragua se aprobó una modificación de su ley electoral para impedir que la oposición pudiese participar en las elecciones de 2021. Así cualquier persona que arbitrariamente se calificase como una amenaza para el país no podrá presentarse a un cargo público. Por otro lado, en Venezuela se utilizaron todas las medidas para combatir el COVID´19 como una artimaña política, como la cuarentena y el toque de queda. Consecuentemente, Venezuela ha sido el país con el Índice más bajo de la región, (2,76), siendo considerado un país autoritario.⁴¹

⁴¹ The Economist Intelligence Unit (2020) “ Democracy Index 2020: In sickness and in health?” A report by the Economist Intelligence Unit pg 36-39 Recuperado en: [democracy-index-2020.pdf \(eiu.com\)](https://www.eiu.com/en/democracy-index-2020.pdf)

La situación de autoritarismo de El Salvador en 2020 llama la atención pues su líder, Nayub Bukele, se aprovechó de las circunstancias excepcionales para aumentar su influencia política. Este es un claro ejemplo de corrupción y control autoritario en la región, el cual si continúa de esta forma puede dejar importantes heridas en la democracia del país.

En Europa Occidental también se ha podido apreciar un empeoramiento del índice, el cual ha pasado de 8,35 a 8,29. En este sentido, la pandemia no ha favorecido, pues también ha impactado negativamente. Las medidas tomadas y su mala gestión, han restringido la libertad de los ciudadanos, tanto para viajar así como para reunirse con quien quiera, provocando una disminución de la confianza de muchos ciudadanos en el gobierno. A pesar de lo anterior, los ciudadanos han incrementado tanto su participación como su compromiso con la política ante la insatisfacción del gobierno.

El Índice de Democracia de Europa Occidental es el segundo más alto del mundo después de Norteamérica. Además, es considerada la región más democrática, pues cuenta con el mayor número de democracias plenas, 13 países de los 21 que la componen. No obstante, Francia y Portugal, en 2020, han pasado a ser democracias defectuosas. Ambos países, sobre todo en Francia, el descontento de la población se debe en gran parte por las restricciones de libertad de movimiento, unido a las cuarentenas. El caso específico de Portugal se debe a la falta de transparencia ante el nombramiento del presidente del Tribunal de Cuentas, así como, la reducción de los debates parlamentarios en la pandemia. A pesar de lo anterior, siete de los diez países mejor valorados con respecto a este Índice se encuentran en Europa Occidental, destacando los países nórdicos, teniendo una puntuación media del 9,44 en 2019 y de 9,36 en 2020.⁴²

⁴² The Economist Intelligence Unit (2020) Op. cit.

3.2. Situación Económica consecuente del COVID´19 en América Latina y Europa Occidental

A partir de 2019, se produjo una debilitación del crecimiento económico global tras un periodo de dos años de expansión. América Latina continuó siendo una de las regiones de menor crecimiento en 2019, reduciéndose en 0,8 puntos porcentuales. Por un lado, en América del sur se produciría una desaceleración generalizada, con un crecimiento por debajo del Producto Interior Bruto (PIB) potencial y un decrecimiento del -0,2%, consecuente de la recesión de Venezuela.⁴³ Por el otro lado, en América central, se mantuvo el crecimiento del 2,7% pero con importantes diferencias entre los países.⁴⁴

América latina es una de las regiones más dependientes y vulnerables a las condiciones económicas externas. Esta dependencia provoca que América Latina sea una de las regiones más afectadas ante la aparición de cualquier controversia mundial que provoque un impacto en las condiciones de intercambio de bienes y servicios, el precio de las exportaciones.... No obstante, esta característica puede favorecerla si se produce un cambio que implique un impacto positivo para su economía.⁴⁵ La dependencia a los factores externos se ve reflejada en los componentes del PIB, pues se puede apreciar que depende tanto de las exportaciones netas, inversiones y el gasto de consumo final.

A finales del 2019, existía una incertidumbre relativa al crecimiento de la región en el año 2020. En este marco, la aparición de una pandemia mundial no era de esperar. El crecimiento económico experimentado a lo largo de los últimos años en América Latina se ha visto ralentizado, convirtiéndose en 2020 en una de las regiones más afectadas por el COVID´19. Consecuentemente, se produjo una caída de la actividad económica muy superior a la de otros países, incluso de otras regiones emergentes. La caída del PIB registrada este último año es mucho peor a la experimentada en otras crisis llegando casi al 8%.

⁴³ Organización Internacional del Trabajo (2019) “Panorama Laboral 2019: América Latina y el Caribe” Organización Internacional del Trabajo. Lima P. 19

⁴⁴ Por ejemplo, Panamá experimentaría un crecimiento del 4,3%, mientras que nicaragua decrecería en un -5,0 %

⁴⁵ Organización Internacional del Trabajo (2019) Op. Cit.

Ante esta situación, se han tomado gran variedad de decisiones con el fin de combatir el efecto neto desinflacionista. Algunas de las medidas tomadas han sido: el recorte de los tipos de intereses, los cuales han llegado a mínimos históricos⁴⁶, programas de compra de activos financieros y el recorte de los coeficientes de reservas con el fin de dotar de liquidez al sistema. Además, la gran mayoría de países de la región no gozan de un espacio fiscal favorable como en otras economías avanzadas. A pesar de ello, algunos Gobiernos tomaron la iniciativa de adoptar planes de estímulo fiscal⁴⁷, basados en el apoyo a las empresas y familias.⁴⁸

Tras la caída experimentada este último año y a pesar de que la batalla contra el COVID´19 aún no ha terminado, se prevé una recuperación de la actividad económica a nivel mundial. En la región de Latinoamérica puede haber algunos factores que limiten esta recuperación. En primer lugar, en muchas economías latinoamericanas, el turismo aporta mucho al PIB del país, y a corto plazo no se va a poder viajar tanto como antes. Más allá, la apertura comercial de los países va a ser determinante, por ejemplo, se prevé que México se contraiga un 9% y Brasil un 4,8%, esta diferencia radica en el hecho de que México es una economía abierta, siendo mucho más sensible a los sucesos económicos externos. Además, el crecimiento gradual de los productos de materia prima y la dependencia de muchos países a ellos, podría limitar al país en su recuperación. Cabe destacar que aquellos países que han tomado decisiones fiscales con mayor impulso, podrían tener una recuperación más dinámica, por ejemplo, en Brasil el apoyo fiscal ha alcanzado el 12%.

Por el otro lado, la economía comunitaria (UE), no se ha librado de los efectos del COVID´19, experimentando un retroceso económico del PIB del 0,7%, siendo la mayor caída desde la fundación de la UE. De esta forma, en la zona euro, el PIB cayó en un 6,8%. No obstante esta depresión ha afectado de forma distinta a los países de la región. Por ejemplo, en el caso de España, el PIB cayó en un 11%, a diferencia de otros países como Alemania que tan solo cayeron un 5%.

⁴⁶ Situándose por debajo del tipo de interés de equilibrio.

⁴⁷ Estos planes se encuentran entre los de mayor magnitud entre las economías emergentes.

⁴⁸ BANCO DE ESPAÑA (2020) “Informe de Economía Latinoamericana: Segundo semestre de 2020” Artículo analítico . Boletín Económico. Madrid Pg 6-13

La evolución económica a lo largo de 2020 es destacable, pues cuando se comenzaron a tomar las primeras medidas restrictivas en el primer trimestre, Europa se encontraba en un -3,7%, llegando al -11,7% entre los meses de marzo y junio, periodo denominado hibernación económica. Más allá, en el tercer trimestre, la economía se recuperó un 12,5%, a pesar de los efectos negativos experimentados en los sectores de turismo y actividad comercial.⁴⁹ Todo ello, se puede apreciar en la tabla inferior, con datos obtenidos del Eurostat:

FIGURA 8: Tabla comparativa de la variación del PIB en Europa.

PIB	Variación porcentual respecto al trimestre anterior				Variación porcentual en comparación con el mismo trimestre del año anterior			
	2020 Q1	2020 Q2	2020 Q3	2020 Q4	2020 Q1	2020 Q2	2020 Q3	2020 Q4
EUROPA	-3,7	-11,7	12,4	-0,7	-3,2	-14,7	-4,3	-5,1

Fuente: Elaboración propia basado en datos obtenidos por Eurostat.

Como podemos observar, los efectos del COVID´19 han sido negativos para la economía mundial. A pesar de lo anterior, la vacuna dota de esperanza a la población, generando un sentimiento de optimismo con respecto al futuro. No obstante, aun queda un largo camino para obtener la inmunidad de grupo, la cual Bruselas prevé que se obtendrá después del verano.

⁴⁹ EUROSTAT (2021) “Preliminary flash estimate for the fourth quarter of 2020” Newsrelease euroindicators. Recuperado en: [0e84de9c-0462-6868-df3e-dbacaad9f49f \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&plugin=1&code=sdg_10_10_1&plugin=1)

4. El mercado laboral en América Latina:

Las desigualdades también se pueden apreciar en el mercado laboral latinoamericano. En este sentido, América Latina debe combatir una serie de problemas existentes desde hace tiempo. En primer lugar, la mayoría de los trabajos se caracterizan por la informalidad y precariedad, lo cual genera un sentimiento de incertidumbre. Así mismo, un alto porcentaje de los trabajadores viven con un nivel salarial bajo, a pesar de las mejoras experimentadas en la región en los últimos años. Por último y realmente destacable es que la gran mayoría de los trabajadores obtienen un nivel educativo medio.

Esta desigualdad se intensifica cuando nos referimos a la mujer latinoamericana, pues se refleja tanto en la tipología de empleos como en el salario que obtiene. Teniendo en cuenta este aspecto y que los jóvenes son los más afectados por el desempleo, las mujeres jóvenes van a tener una mayor dificultad en su desarrollo profesional.⁵⁰

4.1. Características de los puestos de trabajo en América Latina: La informalidad

a) La informalidad en el mercado laboral

En América Latina se puede apreciar una constante lucha contra la inestabilidad laboral. El mercado laboral latinoamericano se puede caracterizar por un alto número de trabajadores por cuenta propia, en contraposición al número de asalariados. Al mismo tiempo, los países de esta región ostentan altas tasas de informalidad, a través de las cuales se puede apreciar la falta de protección y malas condiciones laborales a las que están sujetos estos trabajadores. En 2020 también se ha experimentado una variación tanto de los sectores predominantes, así como, de las tasas de desocupación, las cuales han aumentado en comparación con el año anterior.

El desequilibrio en el mercado laboral latinoamericano se puede ver reflejado tanto por la cantidad de empleo como por la calidad del mismo. La informalidad laboral, caracterizada por su heterogeneidad, es una de las mayores preocupaciones del mercado laboral, caracterizado por una productividad baja y malas condiciones laborables, como

⁵⁰ OLESKER, D. (2016) “ El mercado laboral en América Latina: pasado, presente y futuro” Revista nueva sociedad n°264 pg. 7

salarios bajos y empleos inestables. Este problema se lleva arrastrando desde los años 90 cuando las tasas de informalidad oscilaban entre el 40 % y el 50 % del total de los puestos de trabajo en la región. La predominancia de la informalidad laboral en Latinoamérica es un problema ya que los trabajadores no tienen protección social y los empleadores pueden aprovecharse. Así mismo, esta característica puede generar una limitación para el crecimiento económico de los países de la región.⁵¹

La informalidad es tanto un problema político como laboral, constituyéndose como una amenaza para las democracias. El empleo informal se caracteriza principalmente por unas condiciones laborales desfavorables, como la debilitada protección social y las remuneraciones injustas. Consecuentemente, quienes tienen un oficio informal, no están protegidos por el marco jurídico del país. Este tipo de trabajos son de fácil adaptación y no requieren un alto nivel de estudio. Dentro de la informalidad, se pueden distinguir dos tipos de puestos: empleos asalariados informales y empleo por cuenta propia informal.⁵² La informalidad laboral se puede encontrar en todos los niveles salariales, no obstante, es más característico de empleos con menores ingresos.

En Latinoamérica, más de la mitad de la población tiene un trabajo informal, estando los jóvenes que acceden por primera vez al mercado laboral más expuestos. Así en 2018, el 62,4% de jóvenes tenían un empleo informal frente al 52,5 % de los adultos. La informalidad laboral se va reduciendo a medida que los jóvenes obtienen una educación superior. Así tan solo el 24,4 % de los jóvenes que acceden a una educación terciaria tienen un empleo informal, frente al 67,5 % que tan solo tienen una educación primaria.⁵³ Además, los trabajadores que comienzan su carrera profesional en el mercado laboral informal tienden a permanecer en él tras el transcurso de los años.⁵⁴

⁵¹ Jiménez Restrepo, D. (2012) “La informalidad Laboral en América Latina: ¿Explicación estructuralista o institucionalista? *Cuadernos de Economía*, vol. XXXI, núm. 58, julio-diciembre, 2012, pp. 113-143

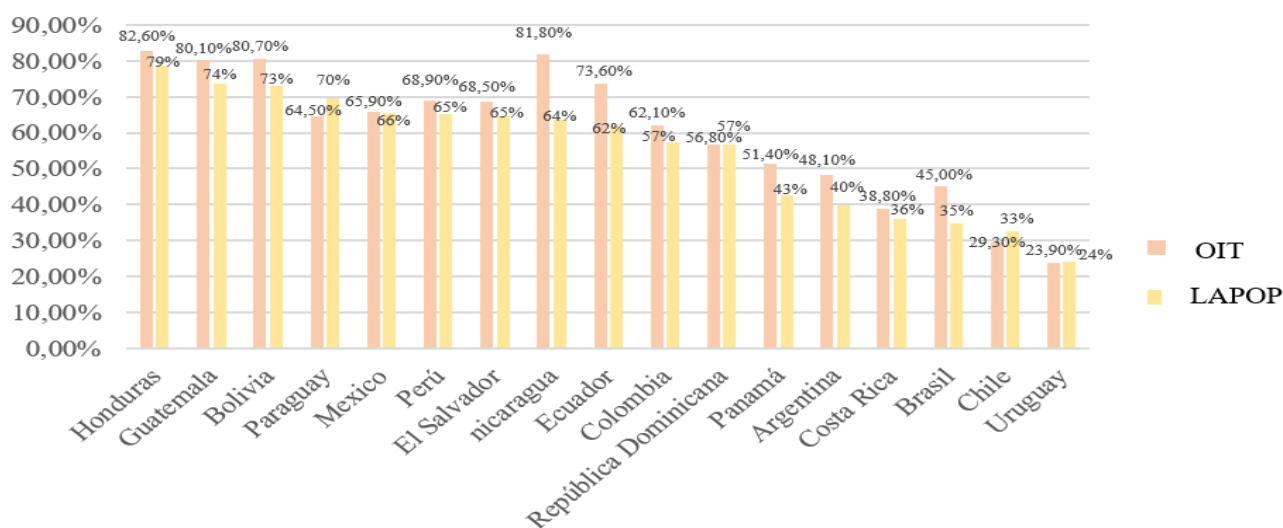
⁵² Eurofound and International Labour Organization (2019), *Working conditions in a global perspective*, Publications Office of the European Union, Luxembourg, and International Labour Organization, Geneva, pg 131

⁵³ Organización Internacional del Trabajo (2019) *Op.cit.* pg 78

⁵⁴ Así se pueden apreciar distintos estudios los cuales indican que la mayoría de jóvenes que comienzan con un trabajo informal suelen acabar en el futuro con la misma tipología de empleo. Por el otro lado, el estudio realizado por Bosch y Maloney en 2010, establecía que estos empleos son utilizados como peldaño por los jóvenes para acceder a mejores oportunidades en el futuro. (OIT/ América Latina y el Caribe)

Pero, ¿Cómo podemos identificar si un trabajo es formal o informal? Conforme la Organización Internacional de Trabajo (OIT), los trabajadores son informales si “no están cubiertos por la legislación laboral nacional, impuestos a los ingresos, seguridad social o el derecho a ciertos beneficios laborales”⁵⁵ En esta línea, el Proyecto de Opinión Pública de América Latina⁵⁶, (LAPOP) introdujo una nueva medida para determinar si un trabajo es formal o informal, inspirada en los “beneficios” obtenidos por los trabajadores. Así, para la clasificación se debe responder a la siguiente pregunta “Por este trabajo, ¿realiza usted o su empleador contribuciones para su pensión o jubilación? Sí [Formal] o no [informal]?” La contribución de los trabajadores a la seguridad social es determinante para clasificar un empleo como formal o informal. Así mismo, esta medida facilita la comparación entre países, pues la mayoría cuenta con este tipo de pensiones contributivas. En el siguiente gráfico se encuentran recogidas las tasas de informalidad en 2019, comparando los resultados obtenidos por la OIT y LAPOP⁵⁷:

FIGURA 9: Gráfico comparativo de las tasas de informalidad en 2019 (OIT vs LAPOP)



Fuente: Elaboración propia basado en el informe realizado por BAKER, A., BERENS, S. FEIERHERD, G. MENENDEZ, (2020) “Informalidad laboral y sus consecuencias políticas en América latina” [IO944es.pdf \(vanderbilt.edu\)](https://www.io944es.pdf)

⁵⁵ International Labour Organization (2013)

“Global Employment Trends for Youth 2013: A generation at risk” Ed. International Labour Office. Geneva

⁵⁶ Fundado en la década de los 70, y el cual consiste en un proyecto de investigación multinacional basado en el estudio de las encuestas de opinión pública, específicamente su desarrollo, implementación y análisis

⁵⁷ Se puede apreciar que en todos los países se han obtenido unos resultados semejantes, salvo en Ecuador y Nicaragua, por lo que esta nueva medida es efectiva.

La tasa de informalidad media en Latinoamérica se encuentra en torno a un 60 % variando entre el 24% y el 82,6%. Por tanto, más de la mitad de los empleos de la región son informales. La diferencia entre los distintos países radica en la existencia de una correlación negativa entre el PIB per capitat y la informalidad. De esta forma, podemos observar como en los países pobres, como Honduras (82,60%) y Bolivia (80,7%) la tasa es muy superior en comparación a la tasa de los países más ricos, como Chile (29,3%) y Argentina (48,10%).

En esta línea, también existe una correlación negativa entre la formalidad del mercado laboral y la pobreza. Así, la ocupación informal está más presente en los segmentos de la población que generan menos ingresos, llegando al 74%⁵⁸. Los países con un menor índice de pobreza,⁵⁹ se caracterizan por un mercado laboral más formalizado.⁶⁰ De esta manera, el 40% de la población de Centro América vive en una situación de pobreza, existiendo diferencias entre los países. Por ejemplo, en Honduras la tasa de pobreza es de 62% mientras que en Costa Rica 25%, viéndose reflejado en la tasa de informalidad 82,6% y 38,8% respectivamente.

b) Los efectos de la informalidad

La informalidad se constituye primordialmente como un impedimento para el desarrollo humano, ya que produce efectos perjudiciales para la población de un país. Así, la equidad, productividad, empoderamiento y sostenibilidad en estos países se encuentran en entredicho. Esto se debe a que las diferencias entre un trabajador formal e informal son abismales.

El pago de impuestos construye una barrera que diferencia los derechos y deberes de un trabajador informal y formal, caracterizado por la falta de protección y vulnerabilidad de aquellos que no se encuentran en el mercado formal. Esta diferencia crea un obstáculo

⁵⁸ Por el otro lado, la informalidad es tan solo del 30% en los grupos de trabajadores de mayores ingresos
⁵⁹ SCHTEINGART, D. (2018) “ El rompecabezas del mercado laboral latinoamericano” *Tema Central, NUSO* N° 275.

⁶⁰ Así, conforme datos obtenidos del Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales de la Universidad de la Plata, Chile, Uruguay , Costa Rica, Argentina y Panamá eran los países más formalizados laboralmente, al mismo tiempo que tenían menores índices de pobreza.

para el empoderamiento de las personas, limitando su desarrollo. Así mismo, la informalidad laboral suele llevar implícita la transmisión intergeneracional de la pobreza, al no poder mantener niveles de bienestar similares entre generaciones.⁶¹ Por último, el empleo informal suele pertenecer a sectores poco productivos, por lo que no suele generar mucho valor y las capacidades para su desempeño del puesto no son muy exigentes. De esta forma, los trabajadores no están motivados al no recibir incentivos para realizar su labor, lo cual es primordial para la productividad.

Entre todos los supuestos anteriores cabe resaltar la problemática de la productividad ¿Por qué la informalidad laboral es un desencadenante de la pérdida de productividad de una empresa? En primer lugar, las empresas informales no se encuentran registradas, lo cual dificulta su acceso a las fuentes de financiación tradicionales como un crédito o préstamo en un banco. Esta restricción limita sus posibilidades de expansión, al tener que operar por debajo de su óptima ventana de producción. Así mismo, los trabajadores más calificados y mejor formados se verán más atraídos por los sectores formales, ya que se les garantiza una protección laboral así como mejores salarios. Por ello, se crea una brecha de productividad entre las empresas formales e informales,⁶² tanto por la falta de registro así como el tipo de trabajadores atraídos.

c) La transición hacia la formalización del empleo

Ante esta situación se requiere una transición hacia la formalización del empleo en Latinoamérica. Así, en algunos países ya se implementaron políticas y programas para impulsar el empleo formal a inicios del siglo XXI. De esta forma, las tasas de informalidad de Argentina y Brasil se han reducido incluso por debajo del 50% como consecuencia de este tipo de iniciativas.

Por un lado, Brasil centró su foco en la regulación, inspección e información para potenciar la formalización del empleo. Así, se comenzó a aplicar un sistema tributario

⁶¹ Naciones Unidas (2014) “Economía informal: ¿Democracia a medias? Insumos para un dialogo impostergable” Ed. Sistema de las naciones Unidas en el Salvador. El Salvador. Pag 32

⁶² ARLETTE, B (2018) “Los efectos de la informalidad en la productividad de las empresas” Foco económico. Recuperado en: [Los efectos de la informalidad en la productividad de las empresas – Foco Económico \(focoeconomico.org\)](http://Los efectos de la informalidad en la productividad de las empresas – Foco Económico (focoeconomico.org))

simplificado⁶³ y con el fin de que los emprendedores pudiesen constituir empresas formales se introdujo la figura del micro emprendedor individual, el cual saciaba su obligación tributaria con el pago del 5% del salario mínimo. Además, se optimizaron los sistemas de inspección y se comenzaron a celebrar campañas informativas.

En Argentina, también se optó por la regulación así como por el fortalecimiento del sistema de inspección. Además, se utilizó el monotributo para potenciar la formalización, pues este instrumento facilitaba el pago de las obligaciones impositivas y la seguridad social, al unificarlo todo en un solo pago. Al mismo tiempo, este instrumento reconocía derechos tanto para la pensión así como en la seguridad social.

Las medidas tomadas en ambos países, facilitaron y fomentaron la formalización del empleo. Para garantizar el éxito de estas medidas se requiere la coordinación entre las distintas instituciones públicas, al igual que introducir incentivos que generen distintos estímulos. De esta forma, en los países analizados se ha tratado de reducir el coste de la formalización para que se constituya como un sector más atractivo para la población. Además, también se han introducido obligaciones legales cuyo incumplimiento genera un mayor coste.

A pesar de lo anterior, no existe una receta única para garantizar la transición hacia la formalización del mercado laboral. Consecuentemente, cada país debe de atender a sus propias circunstancias, para poder priorizar sus esfuerzos y obtener los objetivos establecidos.⁶⁴ Además, la heterogeneidad del empleo informal implica el establecimiento de distintas políticas, requiriéndose un enfoque integrado para garantizar el éxito a través de la coordinación y coherencia entre todas ellas.⁶⁵

Por último, pese a esta tendencia hacia la formalización, el mercado laboral latinoamericano en 2020 ha experimentado un incremento de la informalidad como consecuencia directa del COVID'19. La contracción económica ha supuesto la pérdida de trabajo de muchos asalariados que se han visto con la obligación de buscar un trabajo

⁶³ Con el fin de reducir los costes de cumplimiento

⁶⁴ Naciones Unidas (2014) Op. Cit. Pag 64-76

⁶⁵ Organización Internacional del Trabajo (2015) "Transición a la economía formal en América Latina y el Caribe" Ed. Oficina Internacional del Trabajo. Lima. Pag 14

en el sector informal para poder llegar a fin de mes. Muchos trabajadores se han visto desamparados al no tener unas condiciones laborales que les protejan, al igual que las capacidades de adaptación de los trabajos informales es mucho más difícil que en un trabajo normal.

4.2. La relativa mejora de los salarios en los últimos años:

a) Evolución de los salarios 2019-2020

El crecimiento del salario promedio en Latinoamérica ha experimentado una desaceleración en comparación con años precedentes. Así, el salario promedio incrementó en un 0,9% en 2019, encontrándose por debajo del promedio anual experimentado entre el periodo 2013-2019.⁶⁶ Más allá, la crisis sanitaria también ha generado un impacto en los salarios, existiendo discrepancias entre los distintos países de la región.

De esta forma, las variaciones de los salarios reales este último año han sido totalmente distintas dependiendo del país. Así, en algunas zonas se ha experimentado un incremento del salario promedio, como en Brasil (7,2%) y Costa Rica (2,4%), frente a otras en las que se ha producido una contracción como en Colombia (-2,4%). La pérdida y destrucción de empleos con salarios muy reducidos, como el trabajo doméstico o asalariados de empresas pequeñas, unido a la creación de empleos en el sector público, explica el incremento experimentado en países como Brasil o Costa Rica.

En esta línea, el salario mínimo es muy inferior en comparación con el establecido en países europeos como Luxemburgo (2.202 euros) o España (1.108). El salario mínimo en Latinoamérica no baja de 441 dólares, siendo Chile el país con el salario mínimo más elevado frente a Venezuela, el cual se encuentra en 141 dólares. A pesar de ello, este puede ser utilizado como una herramienta para garantizar el bienestar del mercado laboral, no obstante, se debe tener en cuenta el ciclo económico en el que nos encontremos. Cabe destacar, el incremento percibido en 2019 se encuentra muy por encima en comparación con el periodo 2013-2019, llegando al 4%.

⁶⁶ En 2013 el salario promedio incrementó hasta un 2%

b) Camino hacia la igualdad salarial

Los avances experimentados en América Latina han beneficiado potencialmente a la región, pero no han conseguido acabar de una vez por todas con la desigualdad, especialmente en términos de ingresos. Así, conforme ALICIA BÁRCENA (2020), responsable de la CEPAL *"La gran causa de la desigualdad en Latinoamérica es la heterogeneidad estructural, la riqueza está concentrada en unas pocas manos, en pocas empresas que generan PIB pero no igualdad"* . La desigualdad se puede ver reflejado en la disparidad de los salarios existente entre los distintos segmentos de la población, siendo la estructura ocupacional una de las principales razones que la constituyen.⁶⁷

La existente disparidad salarial procede principalmente de la informalidad presente en el mercado laboral latinoamericano, tal y como hemos comentado previamente. De esta forma, las diferencias de las características laborales entre un trabajador formal y otro informal son completamente observables, lo cual se puede ver manifestado en sus respectivos salarios.

La principal diferencia se encuentra en la oferta laboral en términos de productividad, así, los trabajadores informales tienden a desempeñar trabajos de baja productividad que no requieren muchas capacidades, consecuentemente, generan una escasa remuneración. Además, las unidades productivas del sector informal tienden a ser poco eficientes, lo cual se traduce en menores ingresos para el empresario por⁶⁸ lo que, los salarios deben de ser menores en comparación con el sector formal.

Pese lo anterior y aunque quede mucho camino para Latinoamérica, existe una tendencia hacia la disminución en la desigualdad del ingreso laboral. Los principales factores que han favorecido esta mejora son por un lado, los relacionados con la oferta y la demanda laboral y por el otro lado, aquellos institucionales como la transición hacia la formalización, estudiada previamente.

⁶⁷ PORTAFOLIO (2020) "La riqueza en América Latina genera PIB pero no igualdad" PORTAFOLIO Recuperado em: ['La causa de la desigualdad es porque la riqueza está en pocas manos' | Internacional | Portafolio](#)

⁶⁸ BECCARIA, L, MAURIZIO, R (2019) "Pobreza, desigualdad y el fenómeno del "trabajador pobre" Organización internacional del trabajo. Recuperado en: [Blog: Pobreza, desigualdad y el fenómeno del "trabajador pobre" \(ilo.org\)](#)

En primer lugar, la expansión de la educación ha fomentado esta relativa disminución de la brecha salarial entre trabajadores calificados y no calificados pues a partir de los años 80, cada vez más latinoamericanos alcanzaban una educación superior. Todo ello, supuso una reducción de la prima salarial por educación debido a que cada vez eran más las personas que tenían estudios universitarios.⁶⁹

En cuanto a la demanda laboral, el cambio tecnológico produjo una mejora casi instantánea en los ingresos de aquellas personas con ocupaciones de baja remuneración, en vez de aquellos con altas remuneraciones.⁷⁰

La liberalización del comercio en países donde abunda el trabajo no calificado, puede implicar la reducción de la brecha salarial. Esto se debe a que el aumento del precio relativo de los sectores donde se hace uso del trabajo no calificado, conlleva el incremento de sus salarios. Así mismo, el auge de las materias primas a inicios del siglo supusieron una mejora en la brecha salarial entre empresas del mismo sector, permitiendo a los países establecer políticas para fomentar la formalización del mercado laboral⁷¹. Además, se produjo una apreciación del tipo de cambio, fomentándose los sector no transables, esto es, centrado en la demanda interna.⁷²

Por último, la transición hacia la formalización del mercado laboral, va a reducir estas desigualdades, tanto dentro de cada grupo de trabajadores como entre los distintos grupos. Así mismo, cabe establecer que la modificación del salario mínimo como herramienta para reducir esta desigualdad puede ser efectiva en épocas de expansión pero ante un crecimiento lento lo que genera es un mayor incumplimiento del mismo.

⁶⁹ SILVA, J; MESSINA, J (2017) “La desigualdad salarial en América Latina: Entender el pasado para prepararse ante el futuro” Banco Mundial Blogs. Recuperado en: [La desigualdad salarial en América Latina: Entender el pasado para prepararse ante el futuro \(worldbank.org\)](https://blogs.worldbank.org/latinamerica/la-desigualdad-salarial-en-america-latina-entender-el-pasado-para-prepararse-ante-el-futuro)

⁷⁰ En Estados Unidos el cambio tecnológico impulsó los salarios de los trabajos calificados.

⁷¹ Así, se extendió la cobertura de la seguridad social, así como fomentaron políticas que facilitasen el acceso a beneficios de la formalización

⁷²SILVA, J; MESSINA J (2017) Op. Cit. Pg. 14-30

4.3. Los trabajos forzosos en América Latina:

a) La explotación moderna:

La existencia del trabajo forzoso y la esclavitud en el siglo XXI parece impensable pero se trata de una realidad que debemos asumir, para así poder combatirla. En América Latina afecta a unas 1,8 millones de personas, generando unas ganancias de 12.000 millones de dólares, de las cuales el 90% provienen de la explotación sexual comercial.⁷³ Nos encontramos ante una esclavitud moderna la cual es completamente inaceptable pues implica una violación tanto de los derechos humanos así como de los derechos fundamentales del trabajo.⁷⁴

La esclavitud moderna se puede definir como toda situación de explotación laboral en la que una persona se encuentra totalmente inmersa y cuyo abandono es imposible dado el sometimiento a amenazas, violencia, abuso de poder o coerción entre otras.⁷⁵ La OIT desarrolló en 2005 un método para poder identificar las situaciones de trabajo forzosos, cuyos indicadores eran: *“la limitación de la libertad de movimiento de los trabajadores, la retención de los salarios o de los documentos de identidad, la violencia física o sexual, las amenazas e intimidaciones, y las deudas fraudulentas de las cuales los trabajadores no pueden escapar”*⁷⁶

En ocasiones, esta esclavitud se encuentra encubierta a través de un acuerdo entre el jefe y la víctima de trabajo forzoso. En Latinoamérica, el reclutamiento normalmente se lleva a cabo en pueblos indígenas, los cuales se caracterizan por un bajo nivel de educación, una escasa presencia del Estado, así como altos niveles de pobreza y discriminación. La extracción de madera y de oro, así como los sectores de la agricultura y el trabajo

⁷³ Organización Internacional del Trabajo (2014) “El trabajo forzoso genera ganancias por 12.000 millones de dólares en América Latina y el Caribe” Organización Internacional del Trabajo. Recuperado en: [Aspectos económicos del Trabajo Forzoso: El trabajo forzoso genera ganancias por 12.000 millones de dólares en América Latina y el Caribe \(ilo.org\)](#)

⁷⁴ Organización Internacional del Trabajo (2014) “Trabajo forzoso en América Latina y el Caribe” Organización Internacional del Trabajo. Recuperado en: [Trabajo forzoso en América Latina y el Caribe \(América Latina y el Caribe\) \(ilo.org\)](#)

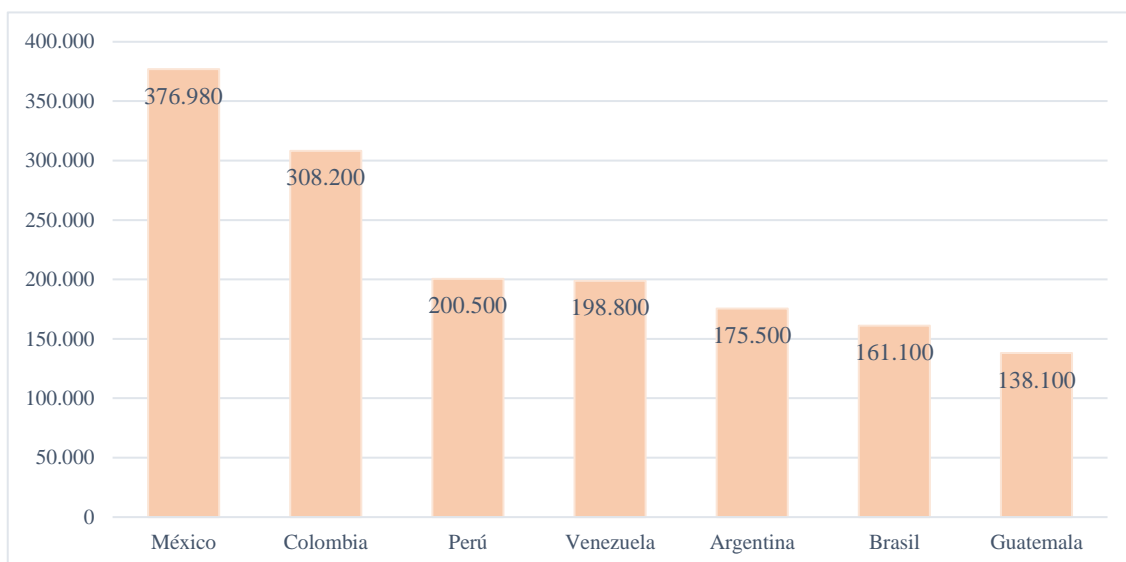
⁷⁵ Definición dada por la Walk free foundation (WFF)

⁷⁶ MARTINEZ, L (2016) “Para entender el trabajo forzoso o esclavitud moderna” El economista. Recuperado en: [Para entender el trabajo forzoso o esclavitud moderna | El Economista](#)

doméstico, son las actividades más propensas a someter a sus trabajadores a condiciones nefastas.⁷⁷

En América Latina hay varios países en los que se da una situación de esclavización moderna. México y Colombia son los países donde esta situación es más fácil de encontrar, con unas 300.000 víctimas. Así mismo, en el siguiente gráfico, podemos observar una estimación de la población sometida a la esclavitud moderna en los países de Perú, Venezuela, Argentina, Brasil y Guatemala, además de los otros dos países mencionados previamente, los cuales lideran el número de casos:

FIGURA 10: Gráfico comparativo de la población estimada en esclavitud moderna en América Latina.



Fuente: Elaboración propia basado en los datos obtenidos por la Walk Free Foundation, Índice global de esclavitud

Tal y como indica el gráfico, en México, la esclavización moderna sigue patente y es el país con el mayor número de esclavos. Cabe destacar lo sucedido en este país en 2012, donde se rescataron a 42 familias, tanto a hombres, mujeres y niños, de la empresa “Bioparques de Occidente”. Las condiciones establecidas por esta empresa incluía tanto una jornada laboral superior a 12 horas, así como el sometimiento a torturas. Más allá, muchos de los niños se encontraban en una situación de desnutrición total.

⁷⁷ Organización Internacional del Trabajo (2005) “Lucha contra el trabajo forzoso en América Latina” Organización Internacional del Trabajo. Recuperado em: [Lucha contra el trabajo forzoso en América Latina \(ilo.org\)](http://www.ilo.org/public/spanish/region/latinamerica/working_conditions/forced_labour/forced_labour.htm)

Por todo ello, es necesario que los países latinoamericanos tomen las riendas del asunto para así poner fin a esta situación. Ya son algunos países donde se han comenzado a tomar medidas. Por ejemplo, en Brasil se adoptó el Plan nacional de acción de erradicación de la esclavitud, en 2003. Este Plan incluía: campañas de sensibilización, actividades administrativas, el desarrollo de una nueva ley que establezca sanciones más rigurosas.... Estas medidas han supuesto una mejora en el país en términos ⁷⁸de esclavitud, pero sigue siendo el sexto país latinoamericano con mayor número de casos. Otro ejemplo es Perú, donde se procedió a la actualización de la definición y penas del trabajo forzoso en el Código penal.

Podemos observar que ya se han comenzado a tomar medidas respecto al tema, pero aún queda mucho camino por recorrer.

b) El trabajo infantil en Latinoamérica

El trabajo infantil es un problema que aún persiste en América Latina, llegando en torno a los 10 millones de niños que se encuentran sometidos. Esta situación se da tanto en el sector agrícola como en el trabajo doméstico, la pesca y sectores de alto riesgo ⁷⁹ Se define como cualquier tipo de actividad que *"priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico"* Se pueden dar casos en los que, *"los niños son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia, expuestos a graves peligros y enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades"*.⁸⁰

Los países latinoamericanos con mayor número de casos son Bolivia (26,4%), Paraguay (22,4%) y Perú (21,8%), conforme la CEPAL. Ante esta situación han surgido iniciativas para así erradicar con la esclavización infantil, como la legislación conjunta propuesta por MERCOSUR.

⁷⁸ Organización Internacional del Trabajo (2005) OP.CIT.

⁷⁹ TRAEDEER, V (2020) "El trabajo infantil en América latina "tiene rostro de mujer y niña" DW Made for minds. Recuperado en: [El trabajo infantil en América Latina "tiene rostro de mujer y niña" | Las noticias y análisis más importantes en América Latina | DW | 16.04.20208](#)

⁸⁰ Definición dada por la OIT.

A pesar de la lucha contra el trabajo infantil, la actual pandemia no ha fomentado una mejora sino lo contrario, pues la situación se ha visto empeorada. De esta forma, conforme FERNANDO FIGUEORA⁸¹ *“Muchos países están solicitando préstamos para hacer frente a las consecuencias económicas de la pandemia, pero la creciente informalidad va a ser otro sector que va a impulsar que los niños salgan a trabajar”*.⁸²

Para evitar que el número de niños sometidos a estas condiciones siga subiendo, varios países latinoamericanos como Colombia, Guatemala y Perú, se sumaron al Año Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil, propuesto por la ONU.⁸³ De esta forma, en 2021, se ha establecido como objetivo el sumar el número de acciones para combatir el trabajo forzoso en los niños.

4.4. La Discriminación de la mujer en Latinoamérica

A lo largo de los últimos años, se han experimentado avances en lo relativo a la igualdad de género, pudiéndose apreciar una mejora en la educación de las mujeres. No obstante en Latinoamérica aún queda un amplio camino por recorrer para llegar a la igualdad de género en materia de empleo y salarios. Esto se refleja en el hecho de que las mujeres tienden a ocupar puestos en sectores de baja productividad con malas condiciones y bajas remuneraciones. De esta forma, el 50,3% de las mujeres se encuentran presentes en el mercado laboral, en comparación con el 75% de los hombres. Así mismo, el salario percibido por una mujer es muy inferior al de un hombre con la misma educación, edad, condición de ruralidad y tipo de trabajo, llegando a ser un 17% inferior.⁸⁴

Estas desigualdades se deben primordialmente a una serie de factores sociales, que hacen que las mujeres sean más flexibles a la hora de adoptar un trabajo. En este sentido, la región se caracteriza por una tasa de maternidad adolescente muy elevada (12%) en

⁸¹ Consultor en proyectos de cooperación con temática infantil y juvenil, del Centro San Isidro, en Santa Cruz, Bolivia

⁸² TRAEDEER, V (2020) Op cit.

⁸³ (2020) “Guatemala es el peor país de Latinoamérica en explotación laboral infantil” La Red 21. Recuperado en: [Guatemala es el peor país de Latinoamérica en explotación laboral infantil - Noticias Uruguay, LARED21 Diario Digital \(lr21.com.uy\)](https://www.lared21.com.uy/noticias/guatemala-es-el-peor-pais-de-latinoamerica-en-explotacion-laboral-infantil)

⁸⁴ Naciones Unidas (2019) “Las mujeres continúan lejos de la igualdad en la arena laboral de América Latina y el Caribe” noticias ONU: Recuperado en: [Las mujeres continúan lejos de la igualdad en la arena laboral de América Latina y el Caribe | Noticias ONU \(un.org\)](https://www.un.org/es/news/story/2019/09/09-19-01)

comparación con otras zonas, así conforme VALERIA DOURDIN⁸⁵ “*En el país, una adolescente que queda embarazada tiene un 50% de posibilidades de no terminar nunca la escuela*”.. Además, hay muchas mujeres y niñas que se dedican al trabajo de cuidado de personas, del cual no obtienen ningún tipo de remuneración, por lo que “*tienden a tomar empleos en inferioridad de condiciones frente a los hombres y con un menor poder de negociación*”.⁸⁶ Por el otro lado, en el hogar, el 80% de las mujeres se ocupan de las labores domésticas lo cual supone una barrera para acceder al mercado laboral.⁸⁷

Así mismo, las mujeres y niñas son más susceptibles de ser víctimas de esclavitud laboral, representando el 63% de los casos. Por ejemplo, en Colombia las niñas en situaciones de vulnerabilidad son traficadas para llevar a cabo trabajos domésticos bajo la falsa promesa de que se les va a otorgar una mejor educación. Así, las desigualdades se hacen cada vez más patentes en los segmentos de la población más pobres.⁸⁸

Por todo ello, las desigualdades entre hombres y mujeres siguen estando presentes en la sociedad latinoamericana, siendo cada vez más necesario la lucha contra esta situación.

⁸⁵ Directora de Emergencias de Save the Children Colombia

⁸⁶ Conforme la OIT

⁸⁷ ESPINO, A; SANCHIS, N (2019) "El mercado Laboral Femenino laboral en América Latina: Análisis de sus Características por Estrato Social y Desafíos en Materia de Política Pública" Ed. Programa Naciones unidas. nueva York, Estados Unidos. Pg. 23-46

⁸⁸ (2020) “ Mujeres y niñas representan el 71% de esclavos modernos en el mundo” Semana. Recuperado en [Mujeres y niñas representan el 71% de esclavos modernos en el mundo \(semana.com\)](https://www.semana.com/mujeres-y-ninas-representan-el-71-de-esclavos-modernos-en-el-mundo)

5. Tendencias negativas desarrolladas en América Latina

La informalidad laboral, la desigualdad salarial, la explotación y la discriminación de la mujer son algunas de las características que hacen de América Latina una región desigual en el marco laboral. El constante aprovechamiento de las empresas transnacionales de los trabajadores informales dan lugar a situaciones de abuso, donde los principales benefactores son los contratadores situados en otros países. Además, la región ha sido objetivo de medidas desleales y proteccionistas por parte de otros países como EEUU y China, produciendo una sensación de incertidumbre y miedo hacia la futura economía.

A continuación, procedemos a analizar cuatro supuestos en los que América Latina ha sido objeto de medidas o actividades que podrían considerarse negativas para su mercado laboral, dado el abuso o el aprovechamiento hacia sus trabajadores o el impacto negativo en sus industrias.

5.1. Deslocalización y la subcontratación:

La estrategia de deslocalización o subcontratación por parte de las empresas transnacionales a regiones en vías de desarrollo, como América Latina, puede generar una reducción de costes y un importante beneficio para las compañías. A pesar de ello, las empresas suelen aprovecharse de esta situación y establecer salarios y condiciones laborales mucho peores en comparación con su país de origen. Por un lado, la deslocalización implica la reubicación de uno de los centros de trabajo a otro país, lo cual permitirá a las empresas a reducir costes. Por el otro lado, las empresas también suelen subcontratar a otras compañías en otros países para la realización de una tarea del proceso productivo u obra. En ambos casos, existe la tendencia de realizarlo en países emergentes o en vías de desarrollo, como América Latina, para así poder beneficiarse de la mano de obra más barata y regulaciones más laxas.

Así, en América Latina, empresas transnacionales se han aprovechado de las características de su mercado laboral para reducir costes. Es verdad, que la entrada de empresas a la región produce una significativa creación de empleo, pero la informalidad presente en Latinoamérica, produce que los trabajadores no vean sus condiciones mejoradas. Esto se

debe principalmente a la ausencia total de protección social de los trabajadores informales.

Los salarios, la precariedad laboral, la inestabilidad laboral y la ausencia de protección, caracterizan los trabajos que toman los trabajadores latinoamericanos ante una deslocalización o subcontratación. En primer lugar, las empresas suelen concebir la mano de obra barata como una ventaja comparativa contra sus competidores, pero para los latinoamericanos implica una degradación salarial. Más allá, los trabajadores suelen estar sujetos a jornadas laborales totalmente abusivas, ya sea, por la ausencia de horas de reposo, largas horas de trabajo u horas extras impagadas. Además, los trabajadores suelen estar más expuestos a situaciones de siniestralidad y a pesar de ello no tienen ningún tipo de protección.⁸⁹

Esta situación requiere un cambio, así, TOKIA SAIFI, exdiputada del Parlamento Europeo se pronunció al respecto: *“por su peso en las intercambios comerciales internacionales, las empresas europeas, sus filiales y subcontratantes, desempeñan un papel fundamental en la promoción y difusión de las normas sociales y del trabajo en el mundo, de forma que su comportamiento debería ser conforme a los valores europeos y a las normas reconocidas a escala internacional”*. De esta manera planteó que las empresas europeas debían responsabilizarse de todos los daños que pudiesen provocar ante la deslocalización de su producción a un país con regulaciones más laxas.⁹⁰

La pandemia mundial, el aumento de costes de producción y la guerra comercial entre EEUU y China, han dado lugar a una nueva tendencia de deslocalización. En este caso se trataría de un *nearshoring*, el cual consiste en una deslocalización cercana con el objetivo de reducir costes y dar respuestas más flexibles a los clientes. En esta línea, México y Colombia van a ser los principales objetivos, dado los acuerdos comerciales de ambos con EEUU.

⁸⁹ HERNANDEZ ZUBIZARRETA, J; FUENTE LAVÍN, M; DE VICENTE ARIAS, A; IRURZUN UGALDE, K (2013) “Empresas transnacionales en América Latina: Análisis y propuestas del movimiento social y sindical” Editorial Hegoa; Omal; universidad país vasco pg. 152

⁹⁰ HERNANDEZ ZUBIZARRETA, J; FUENTE LAVÍN, M; DE VICENTE ARIAS, A; IRURZUN UGALDE, K (2013) Op. cit. Pg. 99

Es clave que ante el “boom” del *nearshoring*, no se caiga en el tradicional establecimiento de medidas precarias. Estos países deben de seguir priorizando a sus trabajadores y tratando de acabar con la informalidad del mercado laboral. Además, también es vital la fomentación de la educación de los trabajadores para garantizar que estén calificados para entrar en el mundo laboral, pues en muchas ocasiones las desigualdades provienen por la falta de educación.⁹¹

5.2. Las maquilas en América Latina

En América Latina podemos encontrar las maquilas donde trabajan millones de personas a unas condiciones precarias. Se trata de Zonas Económicas Especiales o zonas francas, donde las empresas internacionales han invertido para aprovecharse de las ventajas que se les ofrece para ahorrar costes como la mano de obra barata, incentivos fiscales y regulaciones laxas. Así, las empresas se encuentran atraídas ya que se les permite no pagar impuestos o incluso se les aplaza o exime del pago de los derechos de aduana. Estos son algunos de los motivos por los cuales se “justifica” que empresas extranjeras inviertan y promuevan la continuidad de las maquilas en América Latina.⁹²

En las maquilas, la mayoría de los trabajadores son mujeres llegando en ocasiones al 90% de la plantilla, como en el Salvador. Más allá, los salarios son tan reducidos que en muchas ocasiones no llegan a cubrir los mínimos vitales. Además, en la mayoría de ocasiones, el precio final del producto que se está elaborando en las maquilas multiplica por 200 el sueldo de las trabajadoras. Así, la OIT, señaló *“Por una camisa marca GAP un consumidor canadiense paga 34 dólares, mientras en El Salvador una obrera gana 27 centavos de dólar por confeccionarla en una planta maquiladora.”*

La desigualdad y la pobreza generalizada en los países latinoamericanos hace que se tienda a pensar erróneamente que la instalación de las maquilas puede ser beneficiosa para la región pues van a generar empleo y consecuentemente la economía va a crecer. Así para los latinoamericanos la llegada de las maquilas no se concibe como una amenaza

⁹¹ OXFORD BUSINESS GROUP (2020) “¿Qué países de América Latina verán un boom de nearshoring a raíz de la COVID-19?” Atalayar. Recuperado en: [¿Qué países de América Latina verán un boom de nearshoring a raíz de la COVID-19? \(atalayar.com\)](https://atalayar.com)

⁹² COLUSSI, M (2004) “Maquilas en América Latina” Rebelión. Recuperado en: [Maquilas en América Latina – Rebelion](#)

sino como una oportunidad, pues va a permitir a mucha gente trabajar. No obstante, esto no es del todo cierto pues donde se va a generar un impacto positivo es en las empresas que invierten en las maquilas, pues son las que van a disfrutar de todas las ventajas que conlleva su inversión, como la mano de obra barata y la exención de impuestos.⁹³

5.3. El caso del acero: Competencia desleal de China en América Latina

El sector siderúrgico es una de las industrias estratégicas y de desarrollo de China, desde hace más de 10 años. El problema con la producción del acero entre Latinoamérica y China se remonta a 2010, cuando el gobierno chino decidió abrirse hacia el mercado internacional debido a que la economía doméstica se ralentizó y era vital para los chinos mantener la producción de acero, la cual ascendía a 425 millones de toneladas, y así no tener que cerrar ninguna fábrica.

Pero, ¿cómo van a captar nuevos mercados las empresas de acero chinas? De manera desleal, a través del dumping. Así, las medidas tomadas por el gobierno chino para captar el mercado latinoamericano fue el establecimiento de precios más bajos, para así acabar con la competencia y conseguir vender todos sus productos. Consecuentemente, la industria latinoamericana del acero no puede competir a tales precios, ya que, cumplen con unos estándares de calidad, gobernanza y medioambiental que les impiden ofrecer el acero a un precio tan bajo.⁹⁴

Las exportaciones chinas de productos realizados con acero incrementaron en un 17% en 2018. De esta forma, América Latina constituye un objetivo comercial para China, conforme FRANCISCO LEAL, director general de la Asociación Latinoamericana del Acero (ALACERO). De esta forma, la región se ve afectada ante la imposibilidad de generar nuevos empleos, al mismo tiempo que muchas empresas están rozando la quiebra.⁹⁵

⁹³ OXFAM Internacional (-) “263.000 mujeres explotadas en las maquilas de Centroamérica” OXFAM Internacional. Recuperado en: [263.000 mujeres explotadas en las maquilas de Centroamérica | Oxfam Internacional](#)

⁹⁴ Dialogo chino (2015) “Dumping de acero en Latinoamérica alcanza niveles alarmantes” Diálogo chino. Recuperado en: [Dumping de acero en Latinoamérica alcanza niveles alarmantes \(dialogochino.net\)](#)

⁹⁵ DIALOGO (2019) “Competencia desleal china golpea a Latinoamérica” Dialogo: Revista militar digital. Recuperado en [Competencia desleal china golpea a Latinoamérica | Diálogo Americas \(dialogo-americas.com\)](#)

El problema radica principalmente en los subsidios que recibe la industria. En este sentido, ALACERO establece que *“Las importaciones chinas llegan con subsidios y costos más bajos, alentados por el Gobierno, una situación que no ocurre en nuestra región. En los primeros tres trimestres de 2019, el acero de China representó el 32% de las importaciones latinoamericanas, lo que supuso el 10% del consumo regional.”*⁹⁶

Así pues, podemos observar como la industria del acero se encuentra amenazada por el dumping llevado a cabo por el gobierno chino. En este sentido, es de vital importancia que los países latinoamericanos sean conscientes de este problema y comiencen a tomar y poner en aplicación medidas antidumping. Así ya hay varios países que han tomado las riendas al asunto.

5.4. Proteccionismo de EEUU contra América latina. El caso de Brasil y Argentina

La llegada de Trump a la presidencia de los EEUU hizo temblar al mundo ante las amenazas proteccionistas. En 2018, Brasil y Argentina consiguieron una exención de los aranceles estadounidenses del acero y aluminio, debido a que sus cadenas de producción eran complementarias, pero esta situación no se mantuvo mucho tiempo.⁹⁷

Así, la devaluación de las divisas de Argentina y Brasil provocó que el presidente Trump en 2019 restituyese dichos impuestos, pues consideraba que si no lo hacía iba a afectar negativamente a su economía. Resaltó que los países latinoamericanos se aprovechaban de la fortaleza del dólar, siendo las principales víctimas los agricultores y productores estadounidenses. Todo ello lo realizó a través de un comunicado vía Twitter.⁹⁸

De esta forma, podemos observar como el establecimiento de aranceles a las importaciones de acero y aluminio de Brasil y Argentina, han supuesto una medida

⁹⁶ GARCIA, P. (2020) “Competencia desleal y crisis internas: retos del sector acero en América Latina” Diario libre. Recuperado en: [Competencia desleal y crisis internas: retos del sector acero en América Latina \(diariolibre.com\)](https://diariolibre.com)

⁹⁷ ALFARO, L; CALVO, G; FERNANDEZ, R; GUIDOTTI, P; PERRY, G; ROJAS-SUÁREZ, L; TALVI, E (2018) “La amenaza proteccionista de Trump a América Latina” Center for Global Development Recuperado en: [La amenaza proteccionista de Trump a América Latina \(cgdev.org\)](https://cgdev.org)

⁹⁸ POZZI, S (2019) “Trump anuncia aranceles a las importaciones de metales de Brasil y Argentina” El país Recuperado en: [Trump anuncia aranceles a las importaciones de metales de Brasil y Argentina | Economía | EL PAÍS \(elpais.com\)](https://elpais.com)

proteccionista para fortalecer la industria estadounidense, afectando negativamente a estos países.

6. Avances hacia la igualdad de países:

En este marco de desigualdad experimentado en América Latina, cada vez urge más la necesidad de cumplir con los ODS establecidos por la Agenda 2030. El panorama global tampoco ayuda, caracterizado por las asimetrías entre países, donde el compromiso político hacia un desarrollo sostenible es cada vez más urgente. De esta forma, la ONU se pronunció en 2015 estableciendo:

“Estamos resueltos a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas”

6.1. La agenda 2030

Para encaminar al mundo hacia un Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros de la ONU adoptaron en 2015 la Agenda 2030. Esta contenía 17 objetivos, sustitutivos de los Objetivos de Desarrollo de Milenio. Además, se caracteriza por ser universal, indivisible y civilizatoria, debido a su enfoque global, poniendo en el centro los derechos de cada persona e integrando los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y medioambiental.⁹⁹

Para América Latina lo más importante es “*no dejar a nadie atrás*”, siendo la erradicación de la pobreza (ODS 1) y la reducción de desigualdades entre países (ODS 10) los objetivos primordiales, donde más tienen que centrar sus esfuerzos.¹⁰⁰ Así la CEPAL propuso la “trilogía de la igualdad”¹⁰¹, constituyéndose la igualdad como el primordial objetivo y destino para garantizar el desarrollo sostenible, haciendo uso de políticas y generando cambios estructurales para finalmente conseguirlo.¹⁰²

⁹⁹ TASSARA, C (2020) “Agenda 2030 y retos de inclusión social en América Latina y el Caribe” Ed. Fundación Carolina, Roma. P. 22-30

¹⁰⁰ OXFAM (2020) “La triple encrucijada de los países de renta media en América latina y el Caribe” Ed. Oxfam intermon. España. P. 8-20

¹⁰¹ BARCENA, A (2015) “Triología de la igualdad” Seminario de Alto Nivel Caminos hacia la igualdad y el desarrollo: diálogo América Latina- Noruega. Santiago, 30-31 de marzo de 2015

¹⁰² BARCENA, A (2015) Op. Cit.

Así, en la Cuarta Reunión del Foro de los Países de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada el 15 a 18 de marzo de 2021, los altos representantes de los países pertenecientes llegaron a una serie de conclusiones y recomendaciones, entre las que destacamos la n°15:

“ Reconocemos que las desigualdades, y aun el aumento de las desigualdades, siguen siendo un rasgo predominante de los países de América Latina y el Caribe, incluso en aquellos con un nivel de crecimiento económico elevado, que se han exacerbado aún más dentro de los países y entre ellos debido a la pandemia de COVID-19, perpetuando todas las formas múltiples e interrelacionadas de violencia, discriminación, estigmatización y exclusión en la región, especialmente en el caso de las personas en situación de vulnerabilidad y marginación, y que la lucha contra la desigualdad requiere, entre otras cosas, aumentar la inversión en servicios sociales, incluidos los servicios de protección social, y ampliar las oportunidades económicas, a través de una alianza entre los gobiernos, el sector privado, el sistema financiero internacional, la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes, para que, mediante una labor conjunta y en consonancia con los planes y políticas nacionales, se cumpla la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;”¹⁰³

Ante esta situación, ya han sido varios países que se han puesto manos a la obra y han elaborado planes nacionales de desarrollo tanto a mediano como largo plazo, entre los que destacan Colombia, Argentina, Belice, Costa Rica, Ecuador, Trinidad... Algunos de los países habían desarrollado estos planes previamente a la implementación de la Agenda 2030 y otros después.¹⁰⁴ Dentro de los planes nacionales, los conceptos más recurrentes son la educación, el trabajo y la economía. Es importante que la Agenda 2030 se adapte a cada región latinoamericana, teniendo que asumir todas las barreras y limitaciones que esta implementación conlleva como la coordinación, las capacidades, la asignación del presupuesto...

¹⁰³ (2021) “Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los gobiernos reunidos en la cuarta reunión del foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible” Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

¹⁰⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018) *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Ed. Naciones Unidas. Santiago. Pg. 110

De esta forma, es necesario incluir en los planes nacionales un cambio estructural para garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030, ya sea, otorgando nuevas responsabilidades a las instituciones preexistentes o mediante la creación de nuevos organismos, tal y como se hizo en la región. En este sentido, los países latinoamericanos al caracterizarse por una importante heterogeneidad en sus modelos institucionales, se justifica que el ritmo de institucionalización sea distinto entre los países. Consecuentemente, a la hora de determinar las medidas de coordinación, algunos países optado por medidas formales, como la creación de organismos gubernamentales, y otros han establecido mecanismos informales de institucionalización. Más allá, las acciones que deben de llevar a cabo estas instituciones se pueden ver agrupadas en distintos ámbitos: difusión, diagnóstico, priorización, implementación y evaluación.¹⁰⁵

Además, tanto la elaboración de una política de Estado así como el incrementar la coordinación de las políticas interministeriales o intersectoriales son necesarias para así alinear los esfuerzos políticos con la Agenda 2030.¹⁰⁶

Por último, la ONU da apoyo a muchos países para poder determinar los medios a través de los cuales se van a conseguir los ODS. Para ello, hace uso de la Estrategia de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas (TAAP), a través de la cual se han obtenido resultados satisfactorios como la creación de misiones interinstitucionales para dar soporte a países como Jamaica y Tobago en esta labor.¹⁰⁷

Por todo lo anterior, podemos observar como América Latina debe de asumir su responsabilidad y participar en la consecución de la Agenda 2030. Para ello es necesaria una actitud positiva y abierta para poder implementar políticas sociales efectivas e instituciones fuertes para luchar contra las desigualdades en la región. Al mismo tiempo debe de tomar una actitud colaboradora y concienciada de cara al resto de países del

¹⁰⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019), “Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe” Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo sostenible 24-26 de abril Santiago. Pag 50

¹⁰⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019b) op. Cit Pag 47

¹⁰⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018), Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Ed. Naciones Unidas. Santiago, 2018. Pg. 114

mundo para poder afrontar y luchar contra los problemas globales de manera conjunta y coordinada.

6.2. El COVID´19: un antes y un después para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El impacto del COVID´19 en América Latina ha sido totalmente negativo, provocando millones de muertes y generando un sentimiento de incertidumbre y miedo. Así, en la Cuarta Reunión del Foro de los Países de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se debatió sobre las consecuencias que la pandemia mundial ha supuesto para la consecución de los ODS.

Pese lo anterior, el COVID´19 se debe concebir como una oportunidad para volver a comenzar y esta vez “no dejar a nadie atrás”. En este sentido, ALICIA BÁRCENA señalaba *“no hay a dónde volver. Tenemos que ir hacia un futuro distinto. América Latina y el Caribe no puede seguir tolerando la injusticia estructural que la distingue. Es hora de poner fin a la cultura del privilegio, las desigualdades y de erradicar la pobreza en todas sus formas. La prioridad debe estar en el empleo con derechos y en construir un futuro con derechos plenos a una protección social universales”*

Consecuentemente, la región debe apostar por la democracia, los derechos humanos, la igualdad y la inclusión de todos los distintos grupos sociales. Para acercarnos cada vez más a la igualdad social es necesario la implementación de una serie de políticas sociales efectivas, empezando por un acceso equitativo a campañas de vacunación.¹⁰⁸

La implementación de políticas se convierte en una prioridad en el contexto de la pandemia actual para conseguir los ODS. Así en la reunión Elliot Harris, Subsecretario General para el Desarrollo Económico, resaltó *“Debemos tener un sistema de seguridad social para todos. En las últimas grandes crisis, los países que implementaron sistemas de protección social robustos sufrieron un deterioro mucho menos grave en la vida y los*

¹⁰⁸ Prensa Comisión Económica de América Latina (2021) Países de América Latina y el Caribe se comprometen a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y avanzar hacia un futuro mejor” CEPAL, Recuperado en: [Países de América Latina y el Caribe se comprometen a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y avanzar hacia un futuro mejor | Comunicado de prensa | Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](#)

ingresos de los ciudadanos. Esto es fundamental... Los gobiernos deben preservar las medidas de emergencia para el COVID-19 y transformarlas en sistemas permanentes”

Al concluir la reunión se elaboró un documento de conclusiones y recomendaciones en el que los presentes se comprometían para el cumplimiento de la Agenda 2030.

Por todo ello, la pandemia mundial ha supuesto un choque de realidad para los países latinoamericanos, pues a pesar de ser países en vías de desarrollo, la desigualdad presente en ellos es exponencial. De esta forma, el punto en el que se encuentran ahora va a constituirse como un impulso para alcanzar la igualdad deseada en tantos años y ya no va a haber vuelta atrás.

7. Conclusión

La desigualdad en América Latina tiene su origen en la época de la colonización, considerándose una característica histórica y estructural de la sociedad. Los países latinoamericanos continúan siendo desiguales tanto en lo relativo a la redistribución de la riqueza, así como en el ejercicio de los derechos y acceso a distintos servicios. De esta forma, los países de la región no han conseguido atravesar la barrera que crea la desigualdad, manteniéndola incluso en épocas de crecimiento económico.

Esta herencia del siglo XIX, ha dado lugar a la constitución de una cultura del privilegio, encontrándose la sociedad diferenciada en distintos estratos sociales, siendo lo normal el establecimiento de una jerarquía social. Consecuentemente, la sociedad latinoamericana se caracteriza por la importante brecha entre los más ricos y los más pobres, siendo aquel grupo un porcentaje muy reducido de la población que posee cada vez más riqueza. Es necesario poner fin a esta situación y tomar medidas para finalmente acercarnos a un país que reconozca los derechos de todo el mundo.

El problema de la sociedad radica en que el futuro y las oportunidades de una persona es totalmente dependiente del grupo familiar en el que haya nacido. Esto afecta tanto a las oportunidades educativas, así como, las laborales. Así el abandono escolar es muy común entre la población, sobre todo en los quintiles de menores ingresos, por lo que se debe de llevar a cabo una labor de concienciación de la sociedad para evitar esta tendencia.

Hay que resaltar la importancia de fomentar y concienciar la necesidad de la educación entre la población, para así poder adquirir las capacidades necesarias para poder acceder de manera satisfactoria al mercado laboral. En el estudio realizado, hemos podido observar como aquellas personas que no habían concluido sus estudios tenían mas posibilidades de acabar en un trabajo informal, lo cual es altamente peligroso ante la falta de protección que tienen estos trabajadores. Por tanto se debe de luchar por la educación y evitar que las personas abandonen la escuela organizando campañas de apoyo y concienciación, así como, el establecimiento en las escuelas de un seguimiento más exhaustivo de los alumnos para evitar la desmotivación y ayudarles ante cualquier problema.

A continuación, uno de los problemas más notorios del mercado laboral latinoamericano es que este es altamente informal. Esta característica conlleva importantes repercusiones ya que es muy difícil crear empleos productivos, debido a la relación bidireccional entre la formalidad y la productividad. En este sentido, un trabajador formal es hasta siete veces más productivo que el trabajador informal. Además, existe un mayor número de personas en situación de pobreza que se encuentran en el sector informal, llevando a cabo trabajos de poca productividad. Por ello, es de vital importancia que se formalice el mercado laboral, a través de políticas para la creación y promoción de un trabajo decente.

La consecuencia más substancial de la informalidad laboral es la total desprotección de los trabajadores. Se trata de un problema grave que debe de cambiar. Por tanto, la transición hacia la formalización del mercado laboral es necesaria para garantizar los derechos de todos los trabajadores y protegerles de cualquier situación, ya que en la mayoría de ocasiones los trabajos informales son los más peligrosos. Por todo ello, es preciso la creación de políticas que promuevan el trabajo decente. En el ámbito laboral y educativo, es importante realizar una labor conjunta para poder conseguir los objetivos y así fomentar y concienciar a la población de la problemática del abandono escolar, al mismo tiempo que se llevan a cabo políticas de formalización laboral. Esto se debe a que los puestos que suelen asumir aquellas personas que han abandonado la escuela suele ser pertenecientes al sector informal.

Más allá, la informalidad también crea situaciones de injusticia debido al aprovechamiento de muchas empresas transnacionales de esta característica del mercado para imponer condiciones laborales más precarias que en su país de origen. En muchas ocasiones se llegan a situaciones de explotación laboral e incluso hay muchos niños que trabajan, lo cual debería de ser inadmisibles. El motivo por el que las empresas se aprovechan de esta característica del mercado latinoamericano es para poder reducir costes. En este sentido, es importante que las empresas que lleven a cabo este tipo de abusos se responsabilicen, por tanto, veo una necesidad de establecer medidas de control y castigo para obligar a las empresas a establecer unas condiciones dignas, teniendo que cumplir en todo momento las condiciones laborales de su país de origen.

Ante esta desigualdad, es necesario que en los países latinoamericanos se implanten políticas públicas de cohesión e inclusión social. Además, es vital la creación así como el

fortalecimiento de instituciones públicas, para poder atribuirles las competencias pertinentes para la consecución de los ODS. Esta medida envuelve “*la creación de normas y estructuras que hagan posible gestionar sus prácticas*” (Sanahuja et al., 2015: 102). Más allá, es vital el compromiso para efectuar y garantizar una financiación pública del desarrollo, que se centre en la consecución de los ODS a través de Ayudas Oficiales al Desarrollo (AOD).

Más allá, el COVID´19 ha supuesto un paso hacia atrás para la globalización, no obstante, esto no puede paralizar al mundo pues es ahora cuando más tenemos que cooperar y ayudar para poder salir todos de esta crisis. Por ello, la inserción de los países latinoamericanos al mercado global es interesante, fomentando el acceso a los mismos. Más aún, es imprescindible la alianza entre los propios países latinoamericanos así como con países de otros continentes para poder abarcar problemas globales. Así, el compromiso mundial es importantísimo, pues tal y como hemos expuesto previamente, hay supuestos de abuso tanto por otros países como por empresas internacionales, en las que es un imperativo exigir responsabilidad.

Por todo lo anterior y tal como hemos expuesto en el presente trabajo, el COVID´19 debe de considerarse como un antes y un después, a través del cual podemos ver un cambio. En este sentido y tal como han expuesto representantes de los países latinoamericanos “ya no hay vuelta atrás” por lo que es necesario y urgente que se tomen las riendas y así poder acabar con la desigualdad de la región y poder encaminarnos hacia un mundo equitativo y sin abusos.

8. BIBLIOGRAFÍA

- SERRANO, J; BENZAQUEN, I (2017) La frontera de posibilidades de desigualdad en América Latina *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, vol. LXXXIV (2), núm. 334, abril-junio de 2017,
- Comisión Económica de América Latina y el Caribe, (2016). *Tributación para un crecimiento inclusivo*. Ed. Naciones Unidas, Oxfam. Santiago p.6. Recuperado en <https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39949/S1600238_es.pdf>
- Comisión Económica de América Latina y el Caribe, (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Ed. Naciones Unidas. Santiago
- Comisión Económica de América Latina y el Caribe (2018), *The Inefficiency of Inequality* Ed. Naciones Unidas. Santiago
- ESTRELLA, R (2005) Europa y América Latina *Quorum: revista de pensamiento iberoamericano* nº11
- DANNEMANN, V., (2021). *América Latina: Radiografía de la desigualdad*. DW Made for minds. Recuperado en: <https://www.dw.com/es/actualidad/s-30684>
- MARAVALL, J (2009) *Las demandas económicas y sociales sobre las democracias latinoamericanas* Democracia en América Latina: la sombra de la desigualdad. CIDOB Editions, Barcelona
- AYUSO, A., (2012). *Desarrollo y cohesión social en América Latina*. Fundación ideas. Madrid

- Fondo Monetario Internacional (2000) “La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?” Fondo Monetario Internacional Recuperado en: [La globalización: ¿Amenaza u oportunidad? -- Estudio temático \(imf.org\)](#)
- ALONSO , M (2005) “El proceso de globalización y la naturaleza cambiante de las crisis cambiarias y financieras: antiguas y nuevas interpretaciones” VIII Reunión de Economía Mundial, Madrid
- Naciones Unidas (2021). *Historia | Setenta Aniversario de las Naciones Unidas*. Recuperado en : <<https://www.un.org/un70/es/content/history/index.html>>
- LEIVA SAAVEDRA, J.; PERALES VISCASILLAS, P. (2000) “La formación del contrato en la Convención de Viena de 1980” Derecho PUCP: Revista de la Facultad de Derecho, nº 53,
- REYES, G. (2000) “Síntesis de la historia económica de América latina 1960-2000” Tendencias Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Vol. 1, nº2
- ALVAREDO,F; CHANCEL, L; PIKETTY, T; SAEZ, E; ZUCMAN, G (2018) Informe sobre la desigualdad global: Resumen Ejecutivo” Ed. Laboratorio sobre la Desigualdad Global
- BÁRCENA, A. (2016) “América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?” CEPAL. Recuperado en: [América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo? | Article | Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](#)
- Programa naciones unidas del Desarrollo (2017) “*Informe sobre desarrollo humano 2016: Desarrollo humano para todas las personas*” Ed. Communications Development Incorporated. Washington,
- Banco Interamericano de Desarrollo (1998) “Informe anual 1998” Ed. Grupo Bid

- Centro de noticias de la ONU (2015) “La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” Naciones Unidas. Recuperado en: [La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible – Desarrollo Sostenible \(un.org\)](#)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019a), “Panorama Social de América Latina 2019.” Ed. Naciones Unidas. Santiago
- C, HARDY (2011) “Retos de cohesión social en América Latina” Presentación en el panel “Cooperando con Países de Renta Media: Desigualdad y Nuevas Brechas Sociales” en el Encuentro EUROsocial: Diálogo Euro-Latinoamericano de Políticas Públicas para la Cohesión Social. 24 y 25 de marzo, 2014. Comisión Europea, Bruselas.
- Programa Naciones Unidas (2019) “*Informe sobre Desarrollo Humano 2019*”. Ed. Naciones Unidas. Estados Unidos,
- IBERDROLA (2020) “¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano y por qué ha caído por primera vez desde 1990?” Iberdrola. Recuperado en: [¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano? | Medición y Objetivos - Iberdrola](#)
- Resolución 70/1 de la Asamblea general de las Naciones Unidas del 25 de septiembre de 2015
- Naciones Unidas (2020) “*World Social Report 2020: Inequality in a rapidly changing world*” Ed. Naciones Unidas. Estados Unidos.
- The Economist Intelligence Unit (2020) “Democracy Index 2020: In sickness and in health?” A report by the Economist Intelligence Unit. Recuperado en: [democracy-index-2020.pdf \(eiu.com\)](#)
- Organización Internacional del Trabajo (2019) “*Panorama Laboral 2019: América Latina y el Caribe*” Ed. Organización Internacional del Trabajo. Lima

- BANCO DE ESPAÑA (2020) “*Informe de Economía Latinoamericana: Segundo semestre de 2020*” Artículo analítico . Boletín Económico. Madrid
- EUROSTAT (2021) “Preliminary flash estimate for the fourth quarter of 2020” Newsrelease euroindicators. Recuperado en: [0e84de9c-0462-6868-df3e-dbacaad9f49f \(europa.eu\)](https://ec.europa.eu/eurostat/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&code=sdg_8_8_10&plugin=1)
- OLESKER, D. (2016) “ El mercado laboral en América Latina: pasado, presente y futuro” Revista nueva sociedad n°264
- JIMÉNEZ, D. (2012) “La informalidad Laboral en América Latina: ¿Explicación estructuralista o institucionalista? Cuadernos de Economía, vol. XXXI, núm. 58, julio-diciembre, 2012.
- Eurofound and International Labour Organization (2019). “*Working conditions in a global perspective*” Publications Office of the European Union, Luxembourg, and International Labour Organization, Geneva.
- International Labour Organization (2013) “*Global Employment Trends for Youth 2013: A generation at risk*” Ed. International Labour Office. Geneva
- SCHTEINGART, D. (2018) “ El rompecabezas del mercado laboral latinoamericano” *Tema Central, NUSO* N° 275.
- Naciones unidas (2014) “*Economía informal: ¿Democracia a medias? Insumos para un dialogo impostergable*” Ed. Sistema de las naciones Unidas en el Salvador. El Salvador
- ARLETTE, B (2018) “Los efectos de la informalidad en la productividad de las empresas” Foco económico. Recuperado en: [Los efectos de la informalidad en la productividad de las empresas – Foco Económico \(focoeconomico.org\)](https://www.focoeconomico.org/)

- Organización Internacional del Trabajo (2015) “*Transición a la economía formal en América Latina y el Caribe*” Ed. Oficina Internacional del Trabajo. Lima.
- PORTAFOLIO (2020) “La riqueza en América Latina genera PIB pero no igualdad” PORTAFOLIO Recuperado em: [‘La causa de la desigualdad es porque la riqueza está en pocas manos’ | Internacional | Portafolio](#)
- BECCARIA, L, MAURIZIO, R (2019) “Pobreza, desigualdad y el fenómeno del “trabajador pobre” Organización internacional del trabajo. Recuperado en: [Blog: Pobreza, desigualdad y el fenómeno del “trabajador pobre” \(ilo.org\)](#)
- SILVA, J; MESSINA, J(2017) “La desigualdad salarial en América Latina: Entender el pasado para prepararse ante el futuro” Banco Mundial Blogs. Recuperado en: [La desigualdad salarial en América Latina: Entender el pasado para prepararse ante el futuro \(worldbank.org\)](#)
- Organización Internacional del Trabajo (2014) “ El trabajo forzoso genera ganancias por 12.000 millones de dólares en América Latina y el Caribe” Organización Internacional del Trabajo. Recuperado em: [Aspectos económicos del Trabajo Forzoso: El trabajo forzoso genera ganancias por 12.000 millones de dólares en América Latina y el Caribe \(ilo.org\)](#)
- Organización Internacional del Trabajo (2014)” Trabajo forzoso en América Latina y el Caribe” Organización Internacional del Trabajo. Recuperado en: [Trabajo forzoso en América Latina y el Caribe \(América Latina y el Caribe\) \(ilo.org\)](#)
- MARTINEZ, L (2016) “Para entender el trabajo forzoso o esclavitud moderna” El economista. Recuperado en: [Para entender el trabajo forzoso o esclavitud moderna | El Economista](#)

- Organización Internacional del Trabajo (2005) “Lucha contra el trabajo forzoso en América Latina” Organización Internacional del Trabajo. Recuperado en: [Lucha contra el trabajo forzoso en América Latina \(ilo.org\)](#)
- TRAEDER, V (2020) “El trabajo infantil en América latina “tiene rostro de mujer y niña” DW Made for minds. Recuperado en: [El trabajo infantil en América Latina “tiene rostro de mujer y niña” | Las noticias y análisis más importantes en América Latina | DW | 16.04.20208](#)
- (2020) “Guatemala es el peor país de Latinoamérica en explotación laboral infantil” La Red 21. Recuperado en: [Guatemala es el peor país de Latinoamérica en explotación laboral infantil - Noticias Uruguay, LARED21 Diario Digital \(lr21.com.uy\)](#)
- Naciones Unidas (2019) “Las mujeres continúan lejos de la igualdad en la arena laboral de América Latina y el Caribe” Noticias ONU: Recuperado en: [Las mujeres continúan lejos de la igualdad en la arena laboral de América Latina y el Caribe | Noticias ONU \(un.org\)](#)
- ESPINO, A; SANCHIS, N (2019) "El mercado laboral femenino en América Latina: Análisis de sus Características por Estrato Social y Desafíos en Materia de Política Pública” Ed. Programa Naciones unidas. nueva York, Estados Unidos.
- (2020) “ Mujeres y niñas representan el 71% de esclavos modernos en el mundo” Semana. Recuperado en [Mujeres y niñas representan el 71% de esclavos modernos en el mundo \(semana.com\)](#)
- HERNANDEZ ZUBIZARRETA, J; FUENTE LAVÍN, M; DE VICENTE ARIAS, A; IRURZUN UGALDE, K (2013) “Empresas transnacionales en América Latina: Análisis y propuestas del movimiento social y sindical” Editorial Hegoa; Omal; universidad país vasco.
- OXFORD BUSINESS GROUP (2020) “¿Qué países de América Latina verán un boom de nearshoring a raíz de la COVID-19?” Atalayar. Recuperado en: [¿Qué](#)

[países de América Latina verán un boom de nearshoring a raíz de la COVID-19? \(atalayar.com\)](#)

- COLUSSI, M (2004) “Maquilas en América Latina” Rebelión. Recuperado en: [Maquilas en América Latina – Rebelion](#)
- OXFAM International (-) “263.000 mujeres explotadas en las maquilas de Centroamérica” OXFAM International. Recuperado en: [263.000 mujeres explotadas en las maquilas de Centroamérica | Oxfam International](#)
- Dialogo chino (2015) “Dumping de acero en Latinoamérica alcanza niveles alarmantes” Diálogo chino. Recuperado en: [Dumping de acero en Latinoamérica alcanza niveles alarmantes \(dialogochino.net\)](#)
- DIALOGO (2019) “Competencia desleal china golpea a Latinoamérica” Dialogo: Revista militar digital. Recuperado en [Competencia desleal china golpea a Latinoamérica | Diálogo Americas \(dialogo-americas.com\)](#)
- GARCIA, P. (2020) “Competencia desleal y crisis internas: retos del sector acero en América Latina” Diario libre. Recuperado en: [Competencia desleal y crisis internas: retos del sector acero en América Latina \(diariolibre.com\)](#)
- TASSARA, C (2020) “Agenda 2030 y retos de inclusión social en América Latina y el Caribe” Ed. Fundación Carolina, Roma.
- OXFAM (2020) “La triple encrucijada de los países de renta media en America latina y el Caribe” Ed. Oxfam intermon. España.
- BARCENA, A (2015) “Triología de la igualdad” Seminario de Alto Nivel Caminos hacia la igualdad y el desarrollo: diálogo América Latina- Noruega. Santiago, 30-31 de marzo de 2015
- (2021) “Conclusiones y recomendaciones acordada entre los gobiernos reunidos en la cuarta reunión del foro de los países de América Latina sobre el Desarrollo

Sostenible” Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018) *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Ed. Naciones Unidas Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019b), “*Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*” Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo sostenible 24-26 de abril Santiago.
- Prensa Comisión Económica de América Latina (2021) “Países de América Latina y el Caribe se comprometen a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y avanzar hacia un futuro mejor” CEPAL, Recuperado en: [Países de América Latina y el Caribe se comprometen a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y avanzar hacia un futuro mejor | Comunicado de prensa | Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](#)